

CONTABILIDAD

GUBERNAMENTAL

REPÚBLICA DOMINICANA

Edición I - Marzo 2022
Santo Domingo, República Dominicana

EL ERIR

RADIOGRAFÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA del Estado dominicano

DESDE EL DESPACHO -

"Los frutos del rol capacitador de la Digeccog"

El 90% del patrimonio estatal no tiene títulos; dan inicio al plan de identificación, recuperación y titulación

EL CONFLICTO ENTRE RUSIA Y UCRANIA ¿QUÉ TRAE PARA LA ECONOMÍA?

ACTIVOS DEL ESTADO AUMENTARON 13% DURANTE EL 2021



Dirección General de
Contabilidad Gubernamental

RCG-TI-2022

Apoyo contable A CADA PASO

En la **Contabilidad Gubernamental** entendemos la necesidad de trabajar con **asesores contables confiables**.

Nuestros contadores y asesores están ahí para **apoyar las instituciones** a cada paso.

Esto incluye:

- Orientación a instituciones educativas y gremiales en materia del Sistema de Contabilidad Gubernamental.
- Capacitación a las instituciones públicas en materia de Contabilidad Gubernamental.
- Asistencia técnica en el Sistema de Contabilidad Gubernamental

Dirección General de Contabilidad Gubernamental | DIGECOG
C/ Pedro A. Lluberes # 20278, Esquina Francia,
2do. Nivel, Gazcue, Santo Domingo, R.D.
Tel.: (809) 688-9101 | Fax - (809) 682-2877
oai@digecog.gob.do | www.digecog.gob.do



@digecogrd



EN ESTA EDICIÓN

 **30**
LOS EXPERTOS

06 ACTUALIDAD

- Digecog y ciberseguridad
- Digecog obtiene nueva certificación de la OGTIC
- Contabilidad Gubernamental de RD pasó con buenas notas
- Digecog fortalece su capacidad de análisis de las cuentas nacionales
- La transparencia aumenta en este gobierno
- La donación de sangre, sinónimo de salvar vidas
- Jornada de donación de sangre
- 90% del patrimonio estatal no tiene títulos
- Los activos del Estado aumentaron un 13% durante el 2021
- Solo a través de la contabilidad se logrará una rendición de cuentas más completa
- El ERIR, la radiografía económica y financiera del estado dominicano
- Todos los poderes del estado y órganos constitucionales deberían estar en el Sigef



06

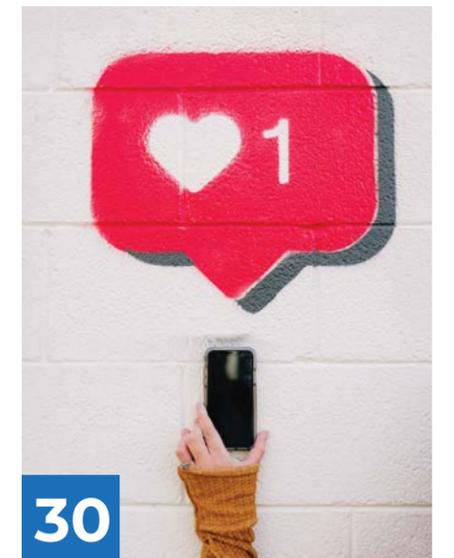
24 DESDE EL DESPACHO

- Los frutos del rol capacitador de la Digecog

26 INTERNACIONAL

- FMI advierte inflación en EU no cederá con tasas altas, en febrero registró una variación anual de 7.9%
- Reserva Federal aumenta las tasas de interés por primera vez desde 2018
- Focal de México realiza octava sesión técnica sobre "permisos y costos por adopción de las NISCP"

- ¿Para qué son los buzones institucionales?
- Las redes sociales y su manejo en las instituciones del sector público
- El conflicto entre Rusia y Ucrania, ¿qué trae para la economía del país?
- Plan Estratégico Institucional: turbina impulsora de la transformación de una contabilidad pública moderna
- La ciencia de los datos y la inteligencia de negocios, herramientas que hacen el mundo posible



30

42 CURIOSIDADES DE LA CONTABILIDAD

**DIRECCIÓN GENERAL:**Félix A. Santana García
Director general**ENC. DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN:**

Oscar López Reyes

COORDINACIÓN Y EDICIÓN:David Paredes
Yanet Ventura**REDACCIÓN:**Félix Santana García
Oscar López Reyes
Yanet Ventura
David Paredes
Domingo Jerez**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:**Isabel Méndez
Nicole Capellán**FOTOGRAFÍA:**Victor Méndez
Alexander Quezada**COLABORACIÓN ESPECIAL:**Dirección de Análisis de la Información
Financiera
Departamento de Planificación y Desarrollo

Queda prohibida la reproducción parcial o total de esta revista sin el consentimiento previo presentado por escrito del departamento de Comunicación de la Digecog.

La revista CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL no se compromete a devolver el material fotográfico suministrado por sus colaboradores y el color de las imágenes puede sufrir variaciones de hasta un 15% en su proceso de impresión, por la naturaleza misma de los procesos.

Si quieres colaborar y/o tienes alguna noticia que compartir, ponte en contacto con nosotros en el 809-688-9101, ext: 3021, 3023 y 3027 o por correo electrónico:

comunicaciones@digecog.gob.do
www.digecog.gob.do

Director de Digecog: llama a dejar la politiquería sobre los precios y presentar ideas novedosas

El director de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, Félix Santana García, declaró que los políticos de la oposición deben dejar de propiciar la incertidumbre e inestabilidad social, culpando al Gobierno del alza de los precios que tienen su origen en el mercado internacional, y traer con ello la calma en medio de la crisis político-fronteriza que enfrenta hoy el mundo con Ucrania.

“Es un momento en el que todos los sectores deben ajustarse o sacrificarse, en lo que la humanidad pueda volver paulatinamente a la normalidad y los políticos de la oposición que juegan a la politiquería barata, sean más orientadores o comedidos en sus críticas”, expresó.

Consideró que de “esta manera contribuirían a allanar el camino de la gobernabilidad y propiciar un clima de paz y sosiego, ante un mundo convulsionado que hoy enfrenta amenazas de guerra entre Rusia, Ucrania, Estados Unidos y la Unión Europea, a través de la OTAN”.

El director de DIGECOG dijo que “dos o tres políticos de los partidos del primer y segundo lugar de la oposición se están dando a la tarea de seguir estrategias para ganar seguidores, sumamente equivocadas y rancias, que ya no calan en la población votante y se empeñan en jugar a confundir a la población con falsedades, acerca de verdades que están ante los ojos de todo el mundo”.

Santana García entiende que “a veces pareciera que la oposición no dispone de nuevas ideas, que el discurso se le agotó o que simplemente viven en un pasado sin retorno”.

El alto funcionario de la entidad llamada a regir el sistema de contabilidad pública, reconoció que “hoy en día se viven momentos desesperantes a nivel mundial con respecto al comportamiento de los precios de bienes y servicios, afectando directamente el poder de compra de las personas”.

Recordó que en el pasado lejano, los precios de los bienes y servicios eran casi constantes de un año a otro porque la población mundial no era tan numerosa y la competencia no era tan acrecentada entre empresas y naciones, “había más oferta que demanda, pero nada de esto hoy es así”.

El director general de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, explicó que la situación de los altos precios de bienes y servicios está llegando a extremos nunca vistos con la nueva estrategia conocida como “reduinflación”, y que tal es el caso de Estados

Unidos que hoy enfrenta una inflación galopante del orden del 7,5% del PIB.

“Lo que deberían hacer los políticos opuestos al gobierno, como un caso atípico de la República Dominicana, es orientar a la población sobre medidas viables que pueden ser implementadas por comerciantes e industriales, para que los altos precios impacten menos en los bolsillos de los consumidores”.

Santana García se quejó de que en otros países la clase política de oposición pone en práctica ideas novedosas para estructurar nuevas estrategias de ataque contra las autoridades de turno, en vez de llevar a la población a la desesperación innecesaria.

“Sean, pues, señores de la oposición más positivos y traten de ser parte de la solución y no del problema”, terminó diciendo.



“ME CAMBIÓ LA VIDA”

Con los programas de empresariedad femenina, Dierka sacó adelante su negocio de repostería, así como muchos tienen ahora una oportunidad más dulce.

DIERKA NÚÑEZ

MONTE CRISTI



Conoce la historia de DIERKA.

Estamos Cambiando

Digecog y Ciberseguridad acuerdan proyectos pro seguridad financiera estatal

La Dirección General de Contabilidad (Digecog) y el Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS), pactaron un acuerdo de cooperación interinstitucional, con el **objetivo de impulsar y promover una cultura nacional de ciberseguridad**, acorde con la misión y visión de la Estrategia Nacional de Ciberseguridad.

El acuerdo fue firmado en la Digecog por su director general, Félix Santana García, y el director ejecutivo del Centro Nacional de Ciberseguridad, coronel Juan Gabriel Gautreaux Martínez, quien estuvo acompañado del director del Equipo de Respuesta e Incidentes Cibernéticos, Carlos Luís Leonardo García y el director de Estrategias, Omar de los Santos.

Tras dar la bienvenida a los presentes, Santana García destacó que

“Este simple, pero significativo acto de acuerdo interinstitucional, reviste gran importancia para ambas instituciones, ya que tiene como objetivo fundamental impulsar y promover una cultura nacional de ciberseguridad, que se fundamente en la protección efectiva del Estado dominicano, sus habitantes, el desarrollo y la seguridad nacional”.

Destacó su interés de darle seguimiento a dicho acuerdo en todas sus partes, ya que “muchas instituciones firman acuerdos

y pasan a ser letra muerta, pero aquí en DIGECOG tenemos como norma darle seguimiento a todos los acuerdos, por eso una vez concluido buscamos la manera de renovarlo”. Afirmó.

El director general de DIGECOG destacó igualmente la responsabilidad de la institución que dirige de producir las informaciones más importantes del Gobierno central a nivel económico y financiero, como lo es el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR), que contempla todo el dinero que entra al Estado por parte de los contribuyentes y el uso que se le ha dado.

De su lado, el director ejecutivo del Centro Nacional de Ciberseguridad, coronel Juan Gabriel Gautreaux Martínez, dijo sentirse “altamente contento y orgulloso por la firma de este acuerdo, que como usted bien dijo no caerá en letra muerta, porque nosotros al igual que ustedes entendemos que los acuerdos vienen acompañados de un plan de acción”.

Explicó que esa acción irá acompañado de un **plan de concientización para todos los empleados de Digecog, de capacitación para el personal de tecnología y áreas de la información**, así como alertas de eventos y un sinnúmero de otras actividades que el centro realiza.



Foto: FLYD en Unsplash



Gautreaux Martínez informó que “dentro de poco tiempo estaremos formando parte de un Centro Regional de Fortalecimiento de Capacidad Sensible a Ciberseguridad auspiciado por la Comunidad Económica Europea, donde se estará formando personal de seguridad de la información en toda Latinoamérica”.

Entre varios puntos, ambas entidades se comprometieron a “colaborar mutuamente en la transferencia e intercambio de conocimientos, información y experiencias para la implementación de proyectos de ciberseguridad, tanto a nivel estratégico como operativo o técnico en el ámbito de Ciberseguridad”.

De igual modo, el personal técnico de Digecog, cuyo departamento de Tecnología es dirigido por Rafael Neris Guerrero, informaría de inmediato al Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS), a través del Equipo Nacional de Respuesta a Incidentes Cibernéticos (CSIRT-RD), sobre cualquier incidente generado en algunos de los sistemas de información relevantes, para que ellos puedan aplicar oportunamente los procedimientos establecidos en las leyes estatales.





Digecog obtiene nueva certificación de la OGTIC en cumplimiento con las metas establecidas

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog) recibió con gran satisfacción la Certificación Nortic A6:2016 de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado dominicano.

Al expresar su satisfacción por el recibimiento de esta nueva e importante certificación, el director general de Digecog, Félix Santana García, dijo que ello confirma el interés de la institución en mantener los más altos estándares de calidad, con miras al cumplimiento irrestricto de todas las normas que deben regir el sector público para su correcto y eficiente funcionamiento.

El departamento de Tecnología y Comunicación de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), que dirige Rafael E. Neris Guerrero, ha actualizado e introducido profundos e importantes cambios en sus plataformas tecnológicas, para una mejor tecnificación y regulación de la contabilidad en el sector público.

Ejemplo de ello, es el Tablero de Datos del Portal Web Institucional donde se encuentran los estados financieros del gobierno central, las instituciones descentralizadas y autónomas, empresas públicas no financieras, gobiernos locales e instituciones de la seguridad social.

La contabilidad de los gobiernos locales, ayuntamientos y juntas municipales han sido introducidas en dicho portal, para una mayor eficiencia y cobertura de la contabilidad en el sector público dominicano, con miras al fortalecimiento institucional, la transparencia y la lucha contra la corrupción administrativa.

La Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), dependiente del Poder Ejecutivo, hizo la certificación bajo su responsabilidad de planificar, regir y ejecutar todas las acciones necesarias para implementar el gobierno electrónico en el país.

NORTIC
A6
2016

También regula la posición oficial de Estado sobre los tipos de licencias de uso y la adquisición de aplicaciones y software a ser utilizados por las diferentes instituciones públicas, por lo que la Digecog persigue afianzarse fielmente en todas sus normas.

En ese sentido, la Digecog recibió también la Re-certificación de la Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (NORTIC A5:2019), tras “haber sido evaluada y aprobada bajo los estándares establecidos en las categorías certificadas de Servicios Informativos e Interactivos”.

A través de una comunicación enviada al director general de Digecog, Félix Santana García, el director general de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y la Comunicación (OGTIC), Pedro Quezada, extendió sus palabras de felicitación por ese logro obtenido.

“Le invitamos a mantener la certificación lograda, así como a continuar con el proceso de certificación del resto de las Normas que conforman el Marco Normativo de Uso TIC y el Gobierno Electrónico en el Estado Dominicano”. Expresó.

En esta ocasión, tras recibir la nueva certificación A6:2016, Santana García exhortó al personal de la institución que dirige como ente regulador de la contabilidad pública, a mantener los altos estándares de calidad obtenidos y a persistir en el logro de la excelencia total en la calidad.

En el año de la transparencia, la Contabilidad Gubernamental de RD pasó con buenas notas



En un hecho sin precedentes que constituye un gran avance en la transparencia gubernamental y la lucha contra la corrupción estatal, el Gobierno dominicano realizó durante el 2021 el primer levantamiento, titulación y registro contable de 2,869 bienes inmuebles de los ministerios de Salud Pública, Educación y Defensa.

Esta acción se ejecutó en cumplimiento a las disposiciones establecidas por el presidente de la República, Luis Abinader Corona y en cumplimiento al convenio interinstitucional en el marco del Programa de Reforma de la Gestión de las Finanzas Públicas (Progef) entre la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog) y las direcciones generales de Catastro y Bienes Nacionales.

El director general de la Digecog, Félix Santana García, manifestó que el pasado 2021 fue un año exitoso en materia del fortalecimiento de las finanzas públicas, éxito que responde en gran medida a las acciones que la Digecog efectuó durante este período.

Explicó que a través de este convenio tripartito se está realizando, por primera vez en la historia, un arqueo de los títulos de propiedad para el asentamiento contable de los destacamentos policiales, cuarteles militares y escuelas de la República Dominicana.

Además, Santana García informó que se firmaron 24 convenios interinstitucionales para la depuración de los saldos contables del Gobierno, cuyo enfoque se centró en la **capacitación de los analistas** de las unidades ejecutoras contables del Gobierno, para la depuración de las cuentas contables y el adecuado asentamiento de la información financiera.

De igual modo, los acuerdos se enfocaron en la instrucción para el fiel **cumplimiento de las normativas contables**, así como **la adecuada rendición de cuentas** a la ciudadanía.

El funcionario indicó que, para lograr la debida instrucción del personal de las áreas

de Contabilidad de las instituciones del Gobierno sugeridas en los citados acuerdos, **fueron capacitados 1,638 técnicos del 82% de las instituciones del sector público no financiero.**

El funcionario manifestó que, estos técnicos de las instituciones del Gobierno central, instituciones descentralizadas y/o autónomas, instituciones públicas de la Seguridad Social, empresas públicas no financieras, ayuntamientos y juntas de distrito municipal, fueron instruidos por la Digecog para lograr la uniformidad y calidad de los registros contables de dichas entidades, a la luz de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).

Santana García dijo también que este órgano rector de la contabilidad pública registró 1,221 usuarios de 652 instituciones gubernamentales al Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normativas Contables (Sisacnoc), conjunto de reglas para producir informaciones económicas de alta calidad, fiables y oportunas.

El director general de la Digecog explicó que todos estos logros en materia de contabilidad gubernamental se encuentran registrados en el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR), documento de orden público elaborado anualmente, a través del cual se ofrece a la sociedad un informe sobre la administración del dinero del Estado.

La Digecog, encargada de preparar dicho registro, este 2021 hizo entrega puntual del mismo al Ministerio de Hacienda, a la Cámara de Cuentas y al Congreso Nacional para la rendición de cuentas del Presidente de la República ante la nación.

La Digecog fortalece su capacidad de análisis de las cuentas nacionales

Con el objetivo de proveer las herramientas fundamentales para analizar las cuentas nacionales, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), por intermedio del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, recibió la **“Capacitación Especializada en la Estructura Económica del Sistema de las Cuentas Nacionales”**.

Con esta capacitación, los analistas de la Digecog quedaron en capacidad de procesar y vincular las cuentas nacionales de los sectores económicos, a través de los análisis de la Balanza de Pago, las cuentas monetarias, las cuentas fiscales, las cuentas de la deuda pública, la tasa de cambio y otros temas macroeconómicos vitales para el país.

La idea de esta capacitación de cinco días de duración, impartida por el especialista Adolfo Martí Gutiérrez, es que las referidas cuentas no sólo se lleven desde el Banco Central, sino también en las demás entidades del sector público.

El conocimiento de estas herramientas metodológicas robustecerán aún más el manejo analítico que ejecuta la Digecog y, de esa forma, el Gobierno que dirige el presidente de la República, Luis Abinader Corona, podrá tomar decisiones óptimas en materia macroeconómica, para el fortalecimiento de la transparencia y la claridad de la información financiera para la rendición de cuentas.



El equipo de la Dirección de Análisis de la Información Financiera en el segundo día de la capacitación.

Adolfo Martí Gutiérrez

Foto: adamnir en Unsplash

La transparencia aumenta en este Gobierno: crece 14.27% entrega de estados financieros

El director general de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog) manifestó que la entrega de estados financieros del Gobierno central, ayuntamientos, municipios y empresas públicas no financieras, creció significativamente en el recién concluido cierre fiscal del 2021, lo que evidencia un aumento en la cultura de transparencia en el manejo de la cosa pública durante el presente gobierno.

Félix Santana García dijo que, el 72.82% deriva de 359 de 493 organismos que reportaron sus estados financieros individuales, es decir, un crecimiento relativo de 68 instituciones gubernamentales por encima del período anterior.

El director general del órgano rector de la contabilidad pública detalló que para el período fiscal 2021, el 72.82% de los referidos niveles de gobierno reportaron sus estados financieros a la Digecog, para un incremento de 14.27% en comparación con el 2020, que presentó sólo una consolidación del 58.55% del total.

Explicó que la consolidación gradual de los estados financieros, por ende, de la información financiera general, es una realidad por segundo año en la República Dominicana.

En ese sentido, Santana García declaró que este importante crecimiento es consecuencia de la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), así como el esfuerzo colectivo de la Digecog en transparentar los hechos económicos y financieros mediante la vigilancia, capacitación y seguimiento constante a las instituciones públicas.

Asimismo, explicó que los estados financieros consolidados fortalecen las finanzas públicas y son de vital importancia para evaluar la gestión económica gubernamental. El funcionario dijo que estos documentos también proporcionan al pueblo dominicano

informaciones completas de la situación financiera, evitando la duplicidad de las transacciones mutuas entre las distintas entidades, a fin de robustecer las finanzas públicas y brindar informaciones fiables y oportunas destinadas a la toma de decisión, la transparencia y la rendición de cuentas.

El director general de la Digecog manifestó que, en el futuro inmediato, el objetivo de la contabilidad en la República Dominicana es lograr la consolidación del 100% del sector público, en cumplimiento de lo que establece la Ley 126-01 de Contabilidad Gubernamental.

Para este hecho, resaltó, se están aplicando las medidas correspondientes, dentro de las que se incluye el levantamiento de información relevante del sector público financiero, a fin de presentar los estados financieros consolidados del sector público dominicano hacia el mediano plazo.

Indicó que esos datos servirán de base para la transparencia y el fortalecimiento institucional y gubernamental que se pretende alcanzar en la actual gestión de gobierno que dirige el presidente de la República, Luis Abinader Corona.

Estas informaciones financieras se encuentran contenidas en el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR), documento de orden público en el cual se ofrece un detalle sobre el uso de los recursos del Estado dominicano. Este informe fue entregado el 27 de febrero al Ministerio de Hacienda, a la Contraloría General de la República, a la Cámara de Cuentas y al Congreso Nacional para la rendición de cuentas que ofreció el presidente de la República al país.



La donación de sangre, sinónimo de salvar vidas

Autor: Domingo Jerez

Bajo el slogan **“Donar sangre es donar vida”**, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), en coordinación con Hemocentro Nacional, realizó la charla **“Sensibilización para la Donación de Sangre”** en el interés de motivar a los colaboradores de esta institución pública, respecto a la importancia de donar sangre.

A su vez, con esta jornada Digecog pretende ir en auxilio de los bancos de sangre, que se encuentran seriamente afectados por el desabastecimiento ante la demanda creciente por la pandemia COVID-19 y otras enfermedades presentes junto al cada vez mas creciente problema de accidentes de tránsito.

En los últimos tiempos, los bancos de sangre de República Dominicana adolecen, en algunas ocasiones, por falta de donantes e información sobre esta vital acción solidaria.

Por lo que, acogiendo a la norma ISO 26000, que rige las actividades de responsabilidad social en las organizaciones, la Digecog, como parte de su plan de responsabilidad social, realizó una jornada de sensibilización para la donación de sangre con la finalidad de derribar tabúes, quitar dudas y fomentar la buena disposición respecto a este gesto altruista.

Dicha charla motivacional, realizada en coordinación con el Departamento de Recursos Humanos y el de Comunicación, fue impartida el pasado 9 de marzo, por el técnico especialista del Hemocentro Nacional, Orlando Matos, en el salón de actos “Florentino Silva” del Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (Capgefi).



Orlando Matos



Jornada de donación de sangre

Como un acto de responsabilidad social, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), llevó a cabo junto a Hemocentro Nacional una jornada de donación de sangre, respondiendo a la iniciativa trazada por el presidente Luis Abinader, quien fue el primero en donar su sangre para ampliar los bancos de plasma a nivel nacional.

Con el apoyo de su director, Félix Santana García y sus colaboradores, fue posible llevar a cabo esta jornada de amor y solidaridad a la entrada del edificio de la Contraloría General de la República, que aloja las oficinas de DIGECOG junto a otras ligadas al sistema financiero gubernamental, convencidos de **“que donar sangre es salvar vidas”**.

Por tal motivo, a la actividad fueron convocados colaboradores de las demás instituciones, tales como: el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAAPGEFI), la Contraloría General de la República y la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), para que los miembros de su personal acudieran voluntariamente a donar su sangre.

El personal de Hemocentro logró realizar en total **135 tipificaciones** al personal interno y externo, para que supieran su tipo de sangre y logaran su carnet. 50 colaboradores de Digecog se enlistaron interesados en donar su sangre y 35 fueron evaluados, de los cuales solo 21 estaban en capacidad para donar.



Colaboradores de Digecog en la Jornada de donación de sangre.

Con este operativo, que se inició a las 9:00 a.m. y concluyó a las 5:00 p.m., la Digecog logró incrementar en un 50% la reserva sanguínea de Hemocentro Nacional, donde dijeron esperar que otras instituciones puedan emular este acto que se produjo desde una oficina gubernamental.

El evento contó con la participación de 13 miembros de Hemocentro Nacional, encabezado por su Coordinadora de Promoción, Gina Peralta y Faceli Soriano, Coordinadora de Operativo.

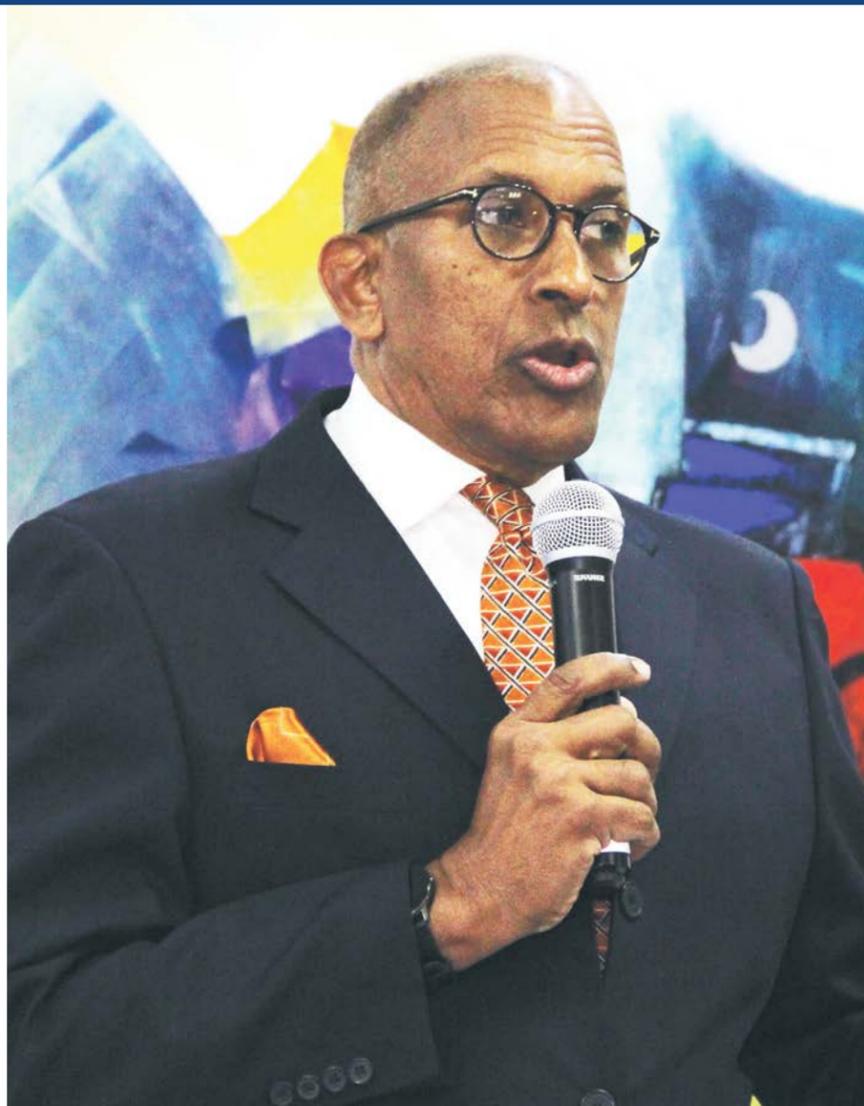
El tabú de que las mujeres no pueden donar fue desmantelado, gracias a las orientaciones previas realizada varias semanas antes,

dejando como fruto un porcentaje significativo de mujeres de Digecog que donaron su sangre para esta causa.

“Esta actividad fue un gran éxito para la Dirección General de Contabilidad Gubernamental y sus colaboradores”, expresó satisfecha la doctora Elena Mejía, Encargada de los Servicios Médicos de Digecog; quien organizó la jornada junto a la Sra. Paulina Núñez encargada de Recursos Humanos, junto al Departamento Administrativo y Financiero.

De su lado, la señora Paulina Núñez felicitó a todos aquellos colaboradores que aportaron desinteresadamente su sangre, para multiplicar la reserva sanguínea de Hemocentro Nacional.

Revelan 90% patrimonio estatal no tiene títulos; trazan planes para recuperarlo



Más del 90 por ciento de las tierras y propiedades del Estado carecen de titularidad y un alto porcentaje está siendo usufructuada por particulares, por lo que el presidente Luis Abinader Corona ha instruido a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental para encabezar esos trabajos y que todas los bienes tangibles e intangibles sean tazados, recuperados y contabilizados con la mayor prontitud posible.

Así lo declaró el director general de la institución, Félix Santana García, al encabezar una reunión con las diferentes instituciones gubernamentales responsables de realizar dichos trabajos, así como los ministerios más grandes e importantes que están siendo evaluados inicialmente, en lo que ha sido llamado como **“una ruta crítica”** para el registro de esos bienes muebles e inmuebles.

“No están registrados la casi totalidad de los terrenos ni de las edificaciones. Nos urge saber dónde están las tierras y edificaciones que son propiedad del Estado, verificar sus condiciones físicas y jurídicas; recuperarlas, legalizadas y dotarlas de seguros internacionales, lo cual significaría un incremento en los activos fijos del erario y un ahorro con las medidas que se pudieran tomar”, expresó al citar el principio 3 de la Ley 108-05.

Esa disposición señala que “El Estado dominicano es el propietario originario de todos los terrenos que conforman el territorio de la República Dominicana sobre los que nadie pueda probar su derecho de propiedad.

Santana García hizo estos señalamientos en el marco de la reunión que celebró con diferentes instituciones y organismos responsables de identificar los bienes de la República Dominicana, para definir lo que se consideró como **“la ruta crítica”** en el Registro de los Bienes muebles e inmuebles del Estado, que han sido levantados hasta la fecha por la Dirección General de Catastro Nacional.

Al dar la bienvenida a los presentes, el director general de DIGECOG calificó como “significativa e importante esta reunión”, ya que la entidad que dirige está abocada a “tomar las vías más expeditas” a los fines de dar a conocer el valor del patrimonio real del Estado.

Expresó que **“ha sido un arduo trabajo que el presidente Luís Abinader Corona y su equipo de gobierno han emprendido para identificar los bienes tangibles e intangibles que corresponden al Estado dominicano, ante el hecho sabido por todos de que la República Dominicana carece de una verdadera institucionalidad”**.

Félix Santana García destacó que “la suerte que tenemos ahora es que quien dirige los destinos de la nación dominicana está empeñado, se ha abrazado en lograr que todo sea transparente y se conozca el patrimonio real del Estado, para que se le rinda la debida cuenta; que no haya personas



Definen prioridades

Luego, algunos de los presentes procedieron a hacer sus exposiciones sobre su desacuerdo con los métodos que se estaban utilizando para la medición de los terrenos en el registro de los bienes inmuebles de las instituciones que representan, la necesidad de recursos económicos y el orden por instituciones que entienden debe seguirse, en la realización de las tareas.

Estos temas fueron tratados por Yahaira Tamil Sánchez, directora el Departamento de Agrimensura del Ministerio de Educación, con la intervención de Eliezer Méndez, sub-director del Catastro Nacional, y José Bueno, entre otros.

Francisco Toribio, de la Dirección Técnica de Bienes Nacionales, se quejó de que cuando los trabajos de registro de los bienes llegan a esa institución no hay recursos para hacer los levantamientos, y que se hace necesaria una reunión con el Ministerio de Hacienda para solucionar ese problema.

Entiende que las mediciones deberían empezar a la inversa de cómo se ha estado haciendo y ser iniciados en la Dirección General de Bienes Nacionales, para luego ser pasados a la Dirección General de Catastro Nacional, y finalmente, a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog).

En esta reunión para definir la ruta crítica para el registro de los bienes del Estado participaron encargados, directores y sub-directores de las áreas financieras, contabilidad o activos fijos de los ministerios de Defensa, Educación, Salud Pública y las direcciones generales del Catastro Nacional y Bienes Nacionales.

que se aprovechen de todo lo que le corresponde al pueblo dominicano”.

En otro orden, el funcionario exhortó a los presentes a buscar el **Estado de Inversión y Recaudación de las Rentas (ERIR)** en la página oficial de Digecog, “donde van a ver que los activos del Estado Dominicano **incremuntaron casi un 12.87% en el 2021**, y los pasivos estuvieron en un 8.6%”.

Destacó Santana García que los activos aumentaron más que los pasivos “por las cruzadas que estamos llevando a cabo para identificar los bienes del Estado y por el buen manejo que ha hecho de las finanzas públicas el Ministerio de Hacienda”.

“Los aquí presentes tienen que comprometerse conjuntamente con nosotros en identificar los bienes del Estado para que tengamos cuentas claras. Que no se vea una contabilidad maquillada, que se usa mucho, sino lo más transparente”. Manifestó.

Posteriormente, el funcionario procedió a hacer un recuento de todos los pasos que se han dado en el registro de los bienes muebles e inmuebles del Estado, partiendo desde el 17 de marzo de 2021, cuando el Catastro Nacional entregó formalmente los primeros 400 inmuebles levantados mediante un acto público.

De su lado, el director general del Catastro Nacional, Héctor Pérez Mirambeaux,

dijo que compartía “todos los criterios externados por el señor director en torno a la transparencia que se requiere en este proceso y creo que hemos avanzado bastante en medio del desorden que hemos encontrado”.

“Esta es una responsabilidad histórica de la que nuestras instituciones saldrán fortalecidas”, aseveró Mirambeaux. También hizo uso de las palabras David Brito, sub-director general administrativo de la Dirección General de Bienes Nacionales, quien agradeció la convocatoria hecha a todas las instituciones convocadas por Félix Santana.

“Aquí cada uno tiene su papel y lo importante es que nos pongamos todos de acuerdo en todas las cosas, para que este proyecto salga adelante como quiere el Presidente de la República, porque señores, ustedes no se imaginan el desastre que hay”, contó.

David Brito recordó que dentro de poco el Consejo Estatal del Azúcar (CEA) pasará a la Dirección General de Bienes Nacionales y hay una gran cantidad de tierras en manos de particulares que esa dependencia tiene que registrar, legalizar y contabilizar dentro de los bienes del Estado.

Contabilidad Gubernamental dice que los activos del Estado aumentaron 13% durante el 2021

El director general de Contabilidad Gubernamental (Digecog) informó que, bajo la administración del presente Gobierno, los activos consolidados del Estado fueron de 2 billones 476 mil, 332 millones, 751 mil 568 pesos, que representa un crecimiento de un 13% con relación al 2020, esto implica un aumento del efectivo en caja y banco, inventario y cuentas por cobrar, las inversiones realizadas de corto plazo y activos no corrientes.

Félix Santana García dijo que el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR) del recién concluido cierre fiscal 2021, muestra el incremento que el actual Gobierno que dirige Luis Abinader Corona ha logrado.

El funcionario del órgano rector de la contabilidad pública detalló que **cuando hay un alto volumen de efectivo en caja y banco de forma pasiva, significa que no se le está dando el uso correcto**, porque mucho dinero sin movimiento en las cuentas del Tesoro implica la no inversión del mismo a los fines de obtener mayores rendimientos.

Por tal motivo, y con la finalidad de evitar su depreciación en el tiempo, el presente Gobierno ha estado moviendo el efectivo disponible de las arcas del Estado, para hacer eficientes inversiones y darle un uso continuo que genere buenas rentabilidades.

“Estos activos son muy importantes, porque son creadores de riqueza y el presente gobierno los ha sabido utilizar muy bien”, manifestó Santana García, ya que el dinero ocioso e inmovilizado no genera rendimientos ni riquezas.

El director general de la Digecog también atribuyó parte de ese aumento de los activos totales a la identificación de los activos fijos, que se realiza mediante el Programa de Apoyo a la Reforma de la Administración Pública y Financiera de la República Dominicana y la movilización de los recursos nacionales (Progef) de la Unión Europea.

Explicó que con este proyecto se están registrando en el patrimonio nacional los bienes inmuebles del Estado dominicano identificados por la Dirección General de Catastro Nacional, proveyendo cada activo de una ficha técnica que contiene los datos geográficos, código de referencia catastral, datos jurídicos, descripción gráfica y tasación de los inmuebles, todos debidamente titulados por la Dirección General de Bienes Nacionales y asentados en el Sistema de Contabilidad Gubernamental por la Digecog.

“Existían muchos bienes del Estado de los que no se tenía conocimiento y otros que estaban en manos de particulares, por estas razones no aparecían en el registro contable gubernamental. Y el actual Gobierno identificó dónde estaban esos activos y retiró de manos particulares los mismos, para devolvérselos al pueblo”, declaró el director general de la Digecog.

Santana García dijo que es importante que se continúe esta gran cruzada de identificación de dichos bienes, para tener un conocimiento absoluto, en un futuro muy próximo, de cuánto vale el Estado dominicano, y así podremos comparar nuestro patrimonio de nación con respecto a otros países.

“La identificación de los bienes estatales y el consecuente aumento del total de los activos irá en favor del pueblo dominicano, porque cuando el Gobierno dispone de recursos suficientes, entonces, se beneficia la totalidad de la población”, concluyó el funcionario.

Director de Digecog dice que a sólo a través de la contabilidad se logrará una rendición de cuentas más completa



El funcionario agregó que esto es necesario porque “el dinero del Estado le pertenece al pueblo”.

Asimismo, el director general de la Contabilidad Gubernamental dijo que es importante que cada versión del ERIR ayude a cimentar una cultura de transparencia, sobre la base de informaciones claras del manejo de los recursos que, a través del pago de impuestos y aranceles, llegan al erario.

Expresó que la intención del organismo que dirige es que cada año el ERIR sea más moderno, para que sea una muestra bien representativa del universo del manejo de las finanzas públicas; pero, principalmente, sea un documento más transparente de cara al reporte del manejo financiero del Estado.

El director general de la Dirección General de la Contabilidad Gubernamental (Digecog) abogó por que la rendición de cuentas de las finanzas del Estado, se realice tomando en consideración el desempeño contable y no sólo la ejecución presupuestaria, porque lo primero permite tener una idea más completa del comportamiento de las finanzas públicas.

Félix Santana García dijo que desde que asumió la responsabilidad de dirigir la Digecog ha propuesto a la Cámara de Cuentas que se evalúe el manejo de las finanzas de cada año, a través de la contabilidad, a fin de que se tenga una muestra bien representativa del universo de las finanzas públicas y no parcial, como la rendición de cuentas sobre la base de lo presupuestario.

El funcionario señaló que la herramienta esencial para poder lograr una rendición de cuentas más extensiva es el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR), porque ofrece un amplio detalle sobre el uso de los recursos del Estado dominicano desde el punto de vista de la ejecución presupuestaria, patrimonial y contable, así como sobre la liquidez y movimiento del Tesoro, así como el comportamiento de la deuda pública.

Enfatizó que a través del ERIR se logra abarcar, de manera más precisa y detallada, el comportamiento, gestión y efectividad de la administración financiera del Estado.

“El pueblo necesita saber absolutamente todo sobre el manejo de las finanzas públicas y eso se recoge a cabalidad en el ERIR, porque nos ofrece una visión más amplia de cómo, dónde y cuánto el Gobierno recauda, cómo se invierte el dinero y cuáles son sus niveles de ahorro e inversión”, explicó el director general de la Digecog.

Santana García lamentó el hecho de que en pasadas gestiones de gobierno no se preocuparon por abarcar un radio más amplio de las finanzas estatales para tener una visión más generalizada del comportamiento de éstas.

De la amplitud del reporte de las finanzas, Santana García citó como ejemplo la necesidad de que “a la gente se le dé un detalle de cómo se utilizan esos recursos en los gastos corrientes (los del día a día) y los gastos de capital (las inversiones que se realizan a largo plazo)”.

“Es importante que el ERIR llegue a la población y lo conozca el pueblo, así como las comunidades financieras y económicas para la toma de decisiones y que, a través de este documento, se puedan hacer sugerencias para mejorar el comportamiento fiscal del Gobierno cada año”.

Por estas razones expuestas, el funcionario del órgano rector de la contabilidad pública consideró que el ERIR es una herramienta imprescindible para el combate contra la corrupción gubernamental, porque a través de este importante informe, se pueden transparentar todos los recursos que maneja el Estado, mediante la rendición de cuentas claras y fehaciente, identificando de qué forma cada institución pública ha hecho uso de los recursos que maneja.

“Mientras más transparencia en las cuentas, más rápido se puede identificar el origen de los actos de corrupción y el mal uso de los recursos públicos”, manifestó.



Autor: David Paredes
Periodista

El líder de la legendaria y mundialmente conocida banda de rock irlandesa, U2, Paul David Hewson, más conocido por su nombre artístico, Bono, dijo una vez: **“La peor enfermedad en el mundo hoy en día es la corrupción. Y existe una cura: la transparencia”.**

Sobre la base de esa misma premisa, el Gobierno que dirige el presidente de la República, Luis Abinader Corona, ha establecido como su mayor prioridad una gestión financiera transparente de cara al pueblo.

Si preguntásemos cuál sería la mayor evidencia documental que revelan los esfuerzos que hasta ahora se han realizado, para mostrar al país el manejo prístino, puro e inmaculado de las finanzas estatales, diríamos sin dudas que es el Estado de Inversión y Recaudación de las Rentas (ERIR).

El ERIR es un documento de orden público, en el cual se ofrece un detalle sobre el uso de los recursos del Estado dominicano desde el punto de vista de la ejecución presupuestaria, patrimonial, contable, así como de la situación del dinero del Estado y del comportamiento de la deuda pública. Este informe es utilizado cada año como herramienta imprescindible en la rendición de cuentas que el presidente de la República ofrece al país.



El ERIR, la radiografía económica y financiera del estado dominicano

La Ley 126-01 establece que la Digecog, órgano rector de la Contabilidad pública, es la principal responsable de la elaboración de este informe económico-financiero, pero también participan en él la Dirección General de Crédito Público, la Dirección General de Presupuesto (Digepres), la Tesorería Nacional, la Contraloría General de la República, organismos dependientes del Ministerio de Hacienda.

HISTORIA FINANCIERA

Bajo el slogan “Un acontecimiento histórico para la República Dominicana”, en el último trimestre del 2004 fue publicado el primer

ERIR de la historia de la gestión financiera del sector público, el cual sería presentado en febrero del 2005.

Ese fue el modesto nacimiento de un documento, que en aquella primera edición contó con dos tomos, de 78 páginas el primero y 42 el segundo.

Hoy en día el ERIR es un referente importante, único en su género, que da un diagnóstico financiero completo, de cómo marchan las finanzas del Estado y cómo se ha manejado durante doce meses el dinero del pueblo.

ERIR 2021: AUMENTO SIN PRECEDENTES DE LA CALIDAD DE SU CONTENIDO

El encargado del Departamento Patrimonial de Contabilidad Gobierno General de la Dirección Procesamiento Contable y Estados Financieros de la Digecog, David De Jesús Pimentel, manifestó que cada vez llega con mejor calidad la información financiera con la que se confecciona el ERIR, pese a que todavía hay que profundizar algunos aspectos. De manera que, esta versión del 2021 cuanta con una calidad superior a todas las versiones anteriores. Por lo que mantener dichos estándares de calidad en este documento es la meta inmediata.

“En este 2022 estamos abocados a hacer un plan de implementación del Sistema de Contabilidad con los gobiernos locales. Queremos que, además de que nos lleguen las informaciones, también se fortalezca el uso de dicho sistema en cada una de las municipalidades”, dijo De Jesús.

El director general de la Digecog, Félix Santana García, ha dicho en reiteradas ocasiones que el éxito del aumento de la calidad de los registros financiero obedece a las diversas capacitaciones que desde este órgano rector de la contabilidad se han efectuado, destinadas a las instituciones de este nivel de gobierno.

Un ejemplo de esto es que el pasado mes de noviembre del 2021 la Digecog realizó una jornada integral donde se capacitó a los ayuntamientos, a las entidades descentralizadas y a las del sector público no financiero, para tratar de integrar estas entidades a los estados financieros consolidados y, además, puedan conocer, manejar y hacer todos sus registros en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef).

También, se realizaron acuerdos interinstitucionales para el saneamiento de los saldos contables y actualización en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef).

Se destaca el hecho que en 2021 se enviaron comunicaciones a todas las instituciones



“La cantidad y la calidad de la información financiera recibida de las instituciones del Gobierno central ha sido impresionante”.

David De Jesús
Enc. del Departamento de
Contabilidad Patrimonial Gobierno General

públicas, poniendo en su conocimiento las diferencias que pudieran existir entre la contabilidad oficial, que se lleva a través del Sigef y el auxiliar de la administración de bienes, que se lleva a través del Sistema de Administración de Bienes (SIAB).

El SIAB ha sido establecido mediante resolución emitida por la Dirección General de Bienes Nacionales, como el sistema oficial para la administración y custodia de los bienes del Estado. Por lo que toda adquisición de las instituciones del Gobierno central, descentralizadas o autónomas, deberán registrarse en dicho sistema para tener de forma razonable, el valor de cada inmueble.

LOS AYUNTAMIENTOS Y MUNICIPIOS MONTADOS EN LA OLA DE LA TRANSPARENCIA

Actualmente se han incorporado al Sistema de Contabilidad un altísimo porcentaje de los estados financieros de los ayuntamientos y distritos municipales, ya que, en la actualidad, la mayoría posee la calidad de información

financiera suficiente para ser debidamente asentados.

Para cumplir dicho objetivo, la Digecog, a través de su Dirección de Procesamiento Contable, se propuso previamente que cada ayuntamiento y distrito municipal tuviesen correctamente sus conciliaciones, su libro mayor, sus libros de diario y que conformen sus balanzas, todo esto, a la luz de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), para que tengan un seguimiento pormenorizado de los aspectos más fundamentales de sus operaciones contables y, de esa forma, presentar una información financiera impecable.

Al llegar a la Digecog, cada uno de los estados financieros de los ayuntamientos fueron sometidos a un proceso de recibimiento preliminar, luego pasaron por un filtro de revisión de calidad y, finalmente, fueron puestos en el módulo de Contabilidad Gubernamental que contiene el Sigef.

El trabajo previo a este importante logro inició durante el 2020, cuando se hicieron

observaciones de puntos de mejora a los ayuntamientos y distritos municipales; mientras que en el 2021 se visitaron todas las municipalidades para fines de seguimiento y asesoría.

El satisfactorio resultado de estas iniciativas ha sido ese 72.82% de instituciones municipales, que conjuntamente con las empresas públicas no financieras y Gobierno central, efectuaron sus respectivos reportes de estados financieros con la calidad requerida.

En un hecho sin precedentes, muchos de esos ayuntamientos y distritos municipales hicieron en este 2021 su rendición de cuentas por primera vez en su historia.

Asimismo, tanto la Digecog, como la Digepris y la Cámara de Cuentas realizaron múltiples capacitaciones en los diferentes niveles gubernamentales, en especial en las municipalidades, para garantizar la mejora del manejo financiero de esas instituciones.

Con el objetivo de transparentar la Contabilidad de los ayuntamientos y distritos municipales, la Digecog maneja el Sistema de Centralización de Información Financiera del Estado (CIFE), una plataforma de registro para la rendición de cuentas de naturaleza presupuestaria, en ella se visualiza cada registro de las municipalidades.

De las 393 municipalidades, actualmente todas reportan sus registros contables y presupuestarios en dicho sistema. Un logro sin precedentes en la gestión financiera del Estado a este nivel de gobierno.

¿CUÁNTO VALE EL ESTADO DOMINICANO? EL ERIR DARÁ LA RESPUESTA

El Gabinete de Transformación Digital de la Presidencia de la República ha establecido que todas las instituciones públicas tengan en un mismo sistema todo lo concerniente con las áreas financieras.

El enfoque de la presente gestión gubernamental es que se conozca cuál es el valor real del Estado.

Actualmente, en coordinación con el Ministerio de Hacienda, se está trabajando

en el desarrollo de los cuatro módulos que vendrían a integrar todo el universo de las informaciones financieras. Estos módulos son: propiedad, planta y equipo; inventarios; cuentas por pagar y cuentas por cobrar.

El beneficio de la inclusión de estos módulos radica en que permitirá una trazabilidad dentro del mismo Sigef, evitando la dependencia con cualquier otro sistema externo. De igual modo, se están elaborando otros sistemas que vendrán a ayudar al manejo administrativo y financiero de las instituciones públicas.

Dicha inclusión también cuenta con la colaboración de la Dirección General de Catastro y la Dirección General de Bienes Nacionales, para el registro y asentamiento contable de los inmuebles y propiedades de le Estado dominicano.

Y a propósito de los módulos propiedad, planta y equipo e inventarios se pretende que estos sean una herramienta clave como parte del engranaje del proyecto reformador, que se ejecuta mediante el Programa de Apoyo a la Reforma de la Administración Pública y Financiera de la República Dominicana y la movilización de los recursos nacionales (Progef) de la Unión Europea.

Mediante este proyecto se está registrando en el patrimonio nacional los bienes inmuebles del Estado dominicano identificados por la Dirección General de Catastro Nacional, proveyendo cada activo de una ficha técnica que contenga los datos geográficos, código de referencia catastral, datos jurídicos, descripción gráfica y tasación de los inmuebles, todos debidamente titulados y asentados en el Sistema de Contabilidad Gubernamental.

A finales del 2022 nuestro país contará con algo más de 9,500 inmuebles inventariados en sus aspectos físico, jurídico y económico e incorporados formalmente a las cuentas patrimoniales del Estado, de esta manera, para la próxima versión del ERIR se tendrá el valor absoluto del patrimonio del Estado, algo inédito en la historia dominicana.

UNA CULTURA DE TRANSPARENCIA: EL MAYOR DE LOS LOGROS

Este año, uno de los logros que presenta el ERIR es que los estados financieros del Gobierno central constituyen el primer capítulo y los estados financieros

consolidados, el capítulo tres. Esto ha reestructurado la composición propia de este estado de rendición de cuentas, dándole un realce a la contabilidad que se ejecuta desde el gobierno.

Y en cuanto a los activos fijos del Estado, en el ERIR 2021, este rubro ha sido uno de los de mayor impacto en términos monetarios, al reflejarse un aumento de un 13% en el 2021.

Pero **el mayor de los logros ha sido impregnar en la conciencia de los colaboradores** de las diferentes unidades ejecutoras contables **del sector público**, así como sus respectivas máxima autoridades, **una cultura de transparencia**, el sentir de que todos los hechos económicos y financieros deben estar debidamente registrados, a fin de que la gente sepa cuál ha sido el manejo que se le ha dado a los recursos del erario.



Kenia Lazala
Enc. de la División de Contabilidad Patrimonial

“Hemos provocado que las instituciones registren en el Sigef, hemos causado esa cultura de transparencia en sus procesos contables. Estamos rebasando la cultura de la rendición de cuenta en base a la ejecución presupuestaria, la Digecog se ha esforzado para que la cultura contable llegue a cada uno de los responsables de las áreas de contabilidad de las instituciones públicas”.

“Desde la Digecog se han enviado las diferencias entre la contabilidad oficial automática que se lleva a través del Sigef, y la auxiliar que se aplica en el SIAB, a fin de conciliar los saldos y llevar esa realidad económica al Sigef.

La encargada de la División de Contabilidad Patrimonial explica que la intención de esta conciliación es llamar la atención para sean actualizadas la totalidad de las cuentas a través del equipo de saneamiento y los técnicos de planta de las instituciones públicas, y que las máximas autoridades de dichas instituciones establezcan una línea de acción en ese aspecto para tener mejores resultados en la contabilidad patrimonial.

El **ERIR** se ha convertido en un pilar de una gestión financiera transparente, que sustenta la credibilidad de un Gobierno ante su gente, produce confianza y genera una reacción en cadena entre todas las instituciones del Estado al querer registrar sus eventos económicos bajo las normativas contables sugeridas y buenas prácticas.

Esto último da cumplimiento a lo dicho por la senadora de los Estados Unidos del Partido Demócrata, Kristen Gillibrand: **“Cuando abres las puertas hacia la transparencia, mucha gente te seguirá”.**



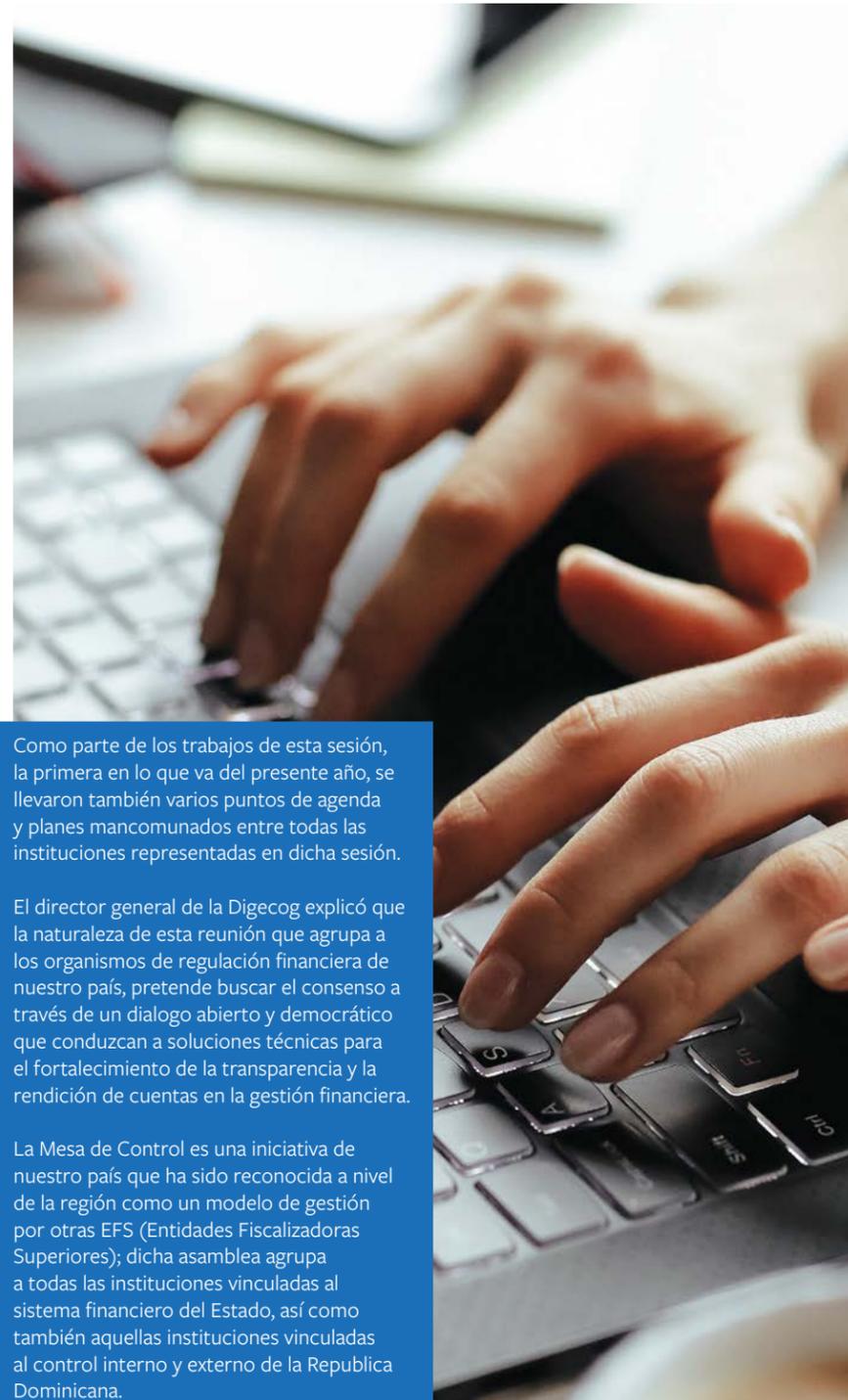
Digecog dice que todos los poderes del estado y órganos constitucionales deberían estar en el Sigef

El director de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), Félix Santana García, destacó la importancia de que todos los poderes del Estado deban registrar todos sus eventos económicos y financieros a través del **Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef)** para que puedan fortalecer la transparencia de sus respectivas gestiones financieras, mediante el uso de esta herramienta.

Santana García dio estas declaraciones durante su participación en la 36va. sesión ordinaria de la Mesa de Control de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, ante la presencia de representantes de las diferentes entidades del sector público financiero, miembros del Pleno de la Cámara de Cuentas y de su presidente, Janel Andrés Ramírez Sánchez.

En ese tenor, el director de la Digecog propuso que en reuniones futuras se incluya como punto de agenda las exposiciones de los hallazgos y levantamiento realizados a los inmuebles del sector público, que actualmente efectúan de forma conjunta la Dirección General de Bienes Nacionales y la Dirección General de Catastro Nacional, con la finalidad de auditar, registrar y transparentar el patrimonio del Estado dominicano.

A propósito de esta Mesa de Control, Félix Santana García manifestó que el compromiso de los que componen la referida junta es trabajar de manera unificada y unida para procurar los mejores beneficios de la ciudadanía, por medio de un manejo transparente y eficiente de los recursos estatales.



Como parte de los trabajos de esta sesión, la primera en lo que va del presente año, se llevaron también varios puntos de agenda y planes mancomunados entre todas las instituciones representadas en dicha sesión.

El director general de la Digecog explicó que la naturaleza de esta reunión que agrupa a los organismos de regulación financiera de nuestro país, pretende buscar el consenso a través de un diálogo abierto y democrático que conduzcan a soluciones técnicas para el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión financiera.

La Mesa de Control es una iniciativa de nuestro país que ha sido reconocida a nivel de la región como un modelo de gestión por otras EFS (Entidades Fiscalizadoras Superiores); dicha asamblea agrupa a todas las instituciones vinculadas al sistema financiero del Estado, así como también aquellas instituciones vinculadas al control interno y externo de la República Dominicana.

SERVICIO DIGITAL CERTIFICACIONES DE CARGOS

¡Ya no tienes que ir a la Contraloría General de la República para obtener una Certificación de Cargos, ahora el servicio es digital a través de la página web!

www.contraloria.gob.do



CertificacionesCGR@contraloria.gob.do



809-682-1677 Exts
2433, 2435, 2438, 2264 y 2318



Los frutos del rol capacitador de la Digecog

En el último año y medio, la Digecog ha desarrollado un amplio programa de talleres y cursos para que, principalmente, todos los colaboradores de las áreas financieras y contables de las instituciones públicas puedan conocer a fondo las **Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)**, su composición y aplicación, así como el adecuado uso de la herramienta del **Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)** y su módulo del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

Si los contadores que trabajan en las unidades ejecutoras contables del Estado conocen a profundidad estas NICSP y la necesidad de que todo quede registrado en el Sigef podrán registrar cada evento económico y financiero de esas instituciones, con la debida propiedad.

Este beneficio impacta positivamente a la Digecog, ya que, de esa forma, podremos ofrecer al pueblo dominicano informaciones más precisas y transparentes, acerca de dichos eventos.

Estamos comprometidos y empeñados en cumplir las directrices que emanan del Gobierno dominicano que dirige el señor presidente de la República, Luis Abinader Corona, para que la contabilidad gubernamental en nuestra nación sea lo más clara posible, y que abarque casi la totalidad del universo de los eventos económicos y financieros que se producen en el Estado.

Es nuestro objetivo, no sólo en registrar estos mencionados datos de las finanzas públicas, sino también en que esos registros tengan la calidad requerida. La idea es que, estas informaciones estén ajustadas a la realidad lo mayor posible; que cada centavo gastado en el Estado tenga una explicación de su manejo.

Nuestro país merece saber que cada uno de los recursos del erario, los cuales proceden del pago de los impuestos de la gente, haya quedado debidamente registrado en el Sistema de Contabilidad Gubernamental.

Ahí radica la importancia de los talleres, cursos y todas las jornadas de capacitación en general que imparte este órgano rector de la Contabilidad pública.

La meta es que todos los contadores que se desempeñan en las instituciones del Estado, generen estados financieros e informaciones fiables y consistentes, gracias a una formación intensiva en torno a las normativas, así como en cuanto a los procesos contables.

Este resultado deseable es el aspecto que imprime confianza y genera la credibilidad en la población de que las actuales autoridades del Gobierno, manejan las finanzas públicas con indudable pulcritud.

Capacitaciones sobre NICSP dadas por la Digecog a los diferentes niveles de gobierno

Niveles de gobiernos capacitados	Tema	Fechas	Participantes
Gobierno central (Ministerio de Trabajo)	Elaboración de estados financieros	26 febrero 2021	4
1- Gobierno central (Congreso Nacional, Consejo del Poder Judicial, organismos constitucionales, ministerios y sus dependencias). 2- Instituciones descentralizadas, instituciones públicas de la Seguridad Social, instituciones desconcentradas y gobiernos locales (ayuntamientos y juntas municipales).	Depuración de saldos contables	27 abril 2021	553
1- Gobierno central (Congreso Nacional, Consejo del Poder Judicial, organismos constitucionales, ministerios y sus dependencias). 2- Instituciones descentralizadas y autónomas, instituciones públicas de la Seguridad Social, instituciones desconcentradas y las empresas públicas no financieras y gobiernos locales (ayuntamientos y juntas municipales).	Norma general cierre de operaciones contables 01-2020 y del Sistema de Análisis del Cumplimiento Normativo Contable (Sisacnoc)	22 y 24 de junio del 2021	867
Gobiernos locales (ayuntamientos y juntas).	Contabilidad pública para la rendición de cuentas	30 noviembre, 02, 03 y 07 de diciembre del 2021	218
Participación en la charla virtual en la Semana Económica y Financiera 2021 del BCRD, dirigida a estudiantes de 15 a 18 años y público en general.	Instrumentos normativos gubernamentales que todo contador debe conocer	24 de marzo del 2021	310
Total de participantes			1952

Capacitaciones y entrenamientos sobre el Sistema de Contabilidad Gubernamental dados por la Digecog a los diferentes niveles de gobierno

Niveles de gobiernos capacitados	Temas	Fechas	Participantes
Gobierno central	Jornadas de inducción y entrenamientos sobre el Sistema de Contabilidad en SIGEF y el Sistema de Administración de Bienes (SIAB).	Del 7 al 9 de abril 2021	40
Instituciones descentralizadas y/o autónomas y públicas de la Seguridad Social	Jornadas de sensibilización semipresencial sobre la Contabilidad en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).	Del 14 al 22 de abril 2021	231 de 77 instituciones
Empresas públicas no financieras	Registro, administración y control de los bienes del Estado en el Sistema de Administración de Bienes (SIAB).	Del 6 al 8 de diciembre 2021	28 participantes de 11
Gobiernos locales (ayuntamientos y juntas de distrito municipal)	Entrenamiento "Contabilidad Pública para la Rendición de Cuentas".	El 30 de noviembre y días 2,3 y 7 de diciembre 2021.	Invitación abierta en modalidad presencial

FMI advierte inflación en EU no cederá con tasas altas, en febrero registró una variación anual de 7.9%

El Fondo Monetario Internacional (FMI) advierte que la inflación en Estados Unidos puede estar presionada al alza incluso si la Reserva Federal comienza a subir las tasas de interés este miércoles.

En un análisis especial, economistas del organismo explicaron que Estados Unidos está recibiendo el choque inflacionario mundial por el conflicto bélico de Rusia con Ucrania, con una trayectoria de precios generales que ya se encuentra en máximos de cuatro décadas.

La inflación de febrero en Estados Unidos alcanzó una variación anual de 7.9%, que es el nivel más elevado desde 1982.

Al interior de un análisis titulado *How war in Ukraine is reverberating across world regions* (Cómo impacta la guerra de Ucrania en todas las regiones del mundo), los expertos del FMI no esperan un cambio importante en la trayectoria de la inflación aún con el inminente inicio de la normalización de condiciones monetarias en EU.

Explicaron que además del sufrimiento y la crisis humanitaria por la invasión rusa de Ucrania, “toda la economía mundial sentirá el impacto de un crecimiento más lento y una inflación más acelerada”.

El impacto global fluirá a través de varios canales: los precios más altos de productos básicos como alimentos y energía; la erosión del valor de los ingresos, la interrupción del comercio y nuevos cuellos de botella en las cadenas de suministro mundial.

En el análisis explican que también se puede esperar una interrupción del flujo de remesas, así como la reducción de la confianza empresarial.

Este escenario pesará sobre los precios de activos endureciendo las condiciones financieras y posiblemente estimulando una



Autor: Yolanda Morales, eleconomista.com.mx

salida de capitales de mercados emergentes. Los expertos del FMI subrayan que “los países con exposición directa al comercio, al turismo y las finanzas, sentirán también presiones adicionales”.

Este es el primer mapeo regional del FMI sobre los riesgos que tendrá un escalamiento del conflicto bélico.

AL recibe choque inflacionario

Las cinco economías más grandes de América Latina y el Caribe: Brasil, México, Chile, Colombia y Perú, están recibiendo el choque mundial de la escalada de precios de energéticos y alimentos con la inflación más alta en al menos dos décadas, señalaron economistas del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Esta condición vulnera a los países de la región ante el aumento de precios de commodities que seguirá presentándose conforme avance el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania. Este impacto llega sobre una población que ya ha visto la erosión de su poder adquisitivo, por la inflación del 2021, advirtieron.

Los aumentos más pronunciados en los precios de alimentos y combustible “pueden generar un mayor riesgo de disturbios en

algunas regiones de África Subsahariana, América Latina y Asia Central”, consiguieron.

Al interior de un análisis sobre “Cómo impacta la guerra de Ucrania en todas las regiones del mundo”, explicaron que el principal canal de contagio hacia AL por la situación geopolítica, se está presentando vía precios de alimentos y energéticos.

Los expertos del FMI evidenciaron que, ante este contexto, los bancos centrales tendrán un papel determinante para defender su credibilidad en la lucha contra la inflación.

En el análisis, liderado por los directores regionales del FMI para los cinco continentes, pidieron a las autoridades económicas considerar que, al intensificarse el conflicto en Ucrania, puede venir un periodo de aversión al riesgo que dificultará la posibilidad de fondearse en el mercado. Explicaron que la coincidencia de la escalada de precios de materias primas, más la mayor aversión al riesgo financiero mundial por el ambiente geopolítico, “puede pesar mucho más sobre el crecimiento regional”.

La tendencia es a subir tasas ante la presión inflacionaria, tasas altas que suelen encarecer el crédito y restringen las condiciones de apalancamiento.

Reserva Federal aumenta las tasas de interés por primera vez desde 2018

Fuente: CNN

La Reserva Federal, también conocida como Fed, decidió subir las tasas de interés por primera vez desde 2018. Así lo anunció el banco central este miércoles tras su muy esperada reunión de política monetaria.

La medida marca el final de la política de dinero fácil de la era pandémica de la Reserva Federal y se produce en medio de una inflación vertiginosa en todo Estados Unidos. La tasa de fondos federales ahora se ubica en 0,25-0,5%.

“Creemos que la economía es muy fuerte y podrá resistir una política monetaria más estricta”, dijo a los periodistas el presidente interino de la Fed, Jerome Powell, durante la conferencia de prensa posterior a la reunión del miércoles.

El aumento de un cuarto de punto porcentual había sido bien telegrafiado por el banco central, y Powell lo insinuó repetidamente en los últimos meses.

A principios de este mes, les dijo a los legisladores que estaba a favor de un aumento de un cuarto de punto.

Este es el primer aumento de tasas desde diciembre de 2018 y la primera vez que las tasas se mueven desde su nivel cercano a cero desde que el banco las recortó hace casi exactamente dos años en marzo de 2020 a raíz de la pandemia.

La inflación en Estados Unidos no tiene freno: un índice clave llegó a dos dígitos en febrero.

Primer aumento en años de la Reserva Federal

Este es el primer aumento de las tasas de interés que hace la Reserva Federal desde diciembre de 2018. Y también es la primera vez que las tasas se mueven desde su nivel cercano a cero, cuando el banco las frenó hace casi exactamente dos años, en marzo de 2020, a raíz de la pandemia.

Los precios se han disparado durante el último año para la mayoría de los estadounidenses. Justamente, la inflación se encuentra por encima del objetivo a largo plazo de la Fed del 2%. Lo que ha ejercido presión sobre el banco central. La Reserva Federal tiene una tarea doble de mantener los precios estables y el empleo al máximo.

La principal medida de la inflación en EE.UU. alcanza su nivel más alto desde enero de 1982

Pero durante la pandemia, los costos subieron debido a la alta demanda, el caos en la cadena de suministro y los costos de energía más altos. Inicialmente, Powell se refirió a la inflación de la pandemia como “transitoria”, antes de dejar de utilizar término durante una audiencia en el Congreso en noviembre pasado.

En el año que terminó en febrero, los precios al consumidor aumentaron un 7,9%, mientras que los precios que los productores estadounidenses recibieron por sus productos se dispararon un 10% durante el mismo período. Ninguna de las cifras está ajustada por cambios estacionales.

¿Por qué podrían subir las tasas de interés en EE.UU. este año?

Mientras tanto, la recuperación del mercado laboral de EE.UU. ha ocurrido rápidamente tras el impacto del confinamiento en la primavera de 2020, que marcó la mayor pérdida de puestos de trabajo de la historia. A partir de febrero, al país aún le faltaban 2,1 millones de puestos de trabajo en comparación con el mismo mes dos años antes.

Entre la fortaleza del mercado laboral y la alta inflación solo se cumple la mitad del objetivo de la Fed.

Las proyecciones

La actualización de política del miércoles también incluyó nuevas proyecciones de la Reserva Federal. Los modelos muestran que los funcionarios de la Fed esperan una tasa

de fondos federales promedio del 1,9% para fines de este año, antes de elevarla al 2,8% en 2023. Pero el banco central también podría aumentar tasas más rápidas, si la inflación no se modera.

Los funcionarios también revisaron al alza sus predicciones de inflación a una mediana de 4,3% para fin de año. Lo que se compara al 2,6% que se proyectó en diciembre.

Inflación: todo lo que necesitas saber sobre este fenómeno económico

Mientras tanto, el crecimiento económico de EE.UU. se redujo a una mediana del 2,8% este año, desde el 4% esperado en diciembre.

La invasión de Rusia a Ucrania está sumando más incertidumbre a las perspectivas económicas.

“Las implicaciones para la economía estadounidense son muy inciertas, pero en el corto plazo es probable que la invasión y los eventos relacionados creen una presión alcista adicional sobre la inflación y pesen sobre la actividad económica”, dijo la Fed en el comunicado del miércoles.



Focal de México realiza octava sesión técnica sobre “permisos y costos por adopción de las NICSP”

La presidencia del Foro de Contadurías Gubernamentales de América Latina (FOCAL) a cargo de México realizó la octava sesión técnica virtual para abordar el tema “Permisos y costos por adopción de las NICSP”.

El tema fue expuesto por el Michelle Brody, Jefa de Propiedad Intelectual en la Federación Internacional de Contadores (IFAC), con el apoyo de Dave Warren, Director del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSASB) y Kamira Sánchez, quien es miembro del IPSASB.

Los principales puntos expuestos en esta sesión técnica fueron describir de manera general el propósito y objetivos del IFAC, así como el vínculo entre el IFAC y el IPSASB.

Así como, exponer la política de Propiedad Intelectual del IFAC con relación al material publicado, específicamente en lo que se refiere a las NICSP y explicar el proceso para las solicitudes de permiso relacionadas con la reproducción parcial o total, comercial o no comercial, para su adopción y/o traducción.

Señalar los costos por la reproducción y/o traducción del material publicado, para organismos miembros y para terceros.

En la octava sesión técnica a cargo del Focal Presidencia-México en coordinación con el IFAC y el IPSASB, estuvieron presentes los contadores y funcionarios gubernamentales de los países latinoamericanos miembros del Focal, con un aforo de más de 150 funcionarios públicos.

El Foro de Contadurías Gubernamentales de América Latina (Focal) es una red de encuentro permanente, autónomo, apolítico y sin fines de lucro, cuyo objetivo es constituirse en un espacio de análisis, estudios, reflexión e intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas, para el desarrollo de modelos de contabilidad de carácter profesional y técnico.



Una gestión comprometida con la **capacitación de los servidores de la Administración Financiera del Estado.**



Tel.: 809-688-6544 www.capegefi.gov.do @CAPGEFIRD

C/Pedro A. Lluberes esq. Av. Francia 4to. Piso, Edificio anexo al Ministerio de Hacienda, Santo Domingo, D.N., República Dominicana

¿Para qué son los buzones institucionales?

■ Autor: Oscar López Reyes

Los buzones de mensajes, físicos o electrónicos, han emanado como un instrumental sustancial para “escuchar la voz de la colmena”. En las ranuras de estos casilleros reposan sueltos contentivos de querellas y requerimientos que, habitualmente, son echados -sin hacer ruidos- por buzoneros, que hacen un ejercicio responsable de alegaciones y, también, son muros de lamentaciones, petardos de frustraciones y desahogo por amarguras.

Estos receptáculos o conductos de interacción comunicativa en colectivos internos, que recogen los más variados comentarios, sobreviven desde la invención de la escritura (Mesopotamia y Egipto, unos tres mil años antes de Cristo), que marcó la división entre la pre-historia y la historia. Formalmente, el primer buzón fue instalado en un espacio público, en 1633, en Breslabia (Polonia) y Leipzig (Alemania), para que sus residentes depositaran cartas y otros papeles, recogerlas luego en paquetes, y así agilizar los trámites en los servicios postales.

Los nuevos buzones, con aplicación móvil, de voz con contestador automático o inteligentes, almacenan correos electrónicos, y no han sustituido a las cajas con orificios u oberturas que son propios de recintos cerrados, como una institución pública o una corporación privada. En su travesía desde la antigüedad hasta la contemporaneidad, esos agujeros han desafiado el interfaz o el desarrollo del Gmail, que comenzó a operar en el 2001.

Las casillas o buzones tradicionales se niegan a morir, y están siendo convenientes para la retroalimentación a través de una comunicación más interactiva y fluida, y en los esfuerzos contra la corrupción administrativa.

Sus componentes operativos y protocolares se encapsulan en diez bajantes:

1.- Anonimato:

Se trata de un mensaje escrito anónimo de identidad, en el ropaje de la confidencialidad y la discrecionalidad.

2.- Ubicación:

El buzón se coloca en áreas de libre acceso, como la entrada de la institución, la cercanía de baños y en salones de conferencias, para garantizar la discrecionalidad. No se recomienda la vigilancia por cámaras de seguridad.

Este canal suele ser electrónico, pero están ausentes o escasean los recados, por el temor a que sea rastreado e identificado.

3.- Procedimientos:

Incluye la recepción del mensaje y el reportar a la documentación a la máxima autoridad de la institución.

4.- Clasificación:

- **Sugerencias:** son ideas y recomendaciones formuladas para corregir falencias de personas, instituciones gubernamentales, corporaciones privadas y otras organizaciones.

- **Observaciones:** las miradas perceptivas, prohijadas por la atención, la contemplación y exploración, se vuelcan como anotaciones útiles para la revisión de proyectos, líneas de acción y comportamientos humanos.

- **Reconocimientos:** irradia la satisfacción y la complacencia/felicitaciones, en preces y cánticos de aprobación, por adecuados o excelentes procederes gerenciales y personales, conquistas institucionales y socio-laborales, altas calificaciones en evaluaciones y la consecución de premios.

- **Quejas:** estos gemidos/lamentos y las protestas versan sobre el deterioro de la calidad de los servicios y el ambiente, excesos y agravios de los superiores, las discriminaciones y otros descontentos y desazones. «Dios creó el mundo en seis días.

- **Denuncias:** las delaciones, imputaciones y reproches se verifican por la comisión de fraudes, actos ilícitos, irregularidades o anomalías administrativas desconocidas; acoso sexual y otras inconductas e infracciones a la ética...

5.- Requisito:

La minuta ha de ser clara, precisa y completa, en el lenguaje más decente.

6.- Valoración:

Examinar cuidadosamente el buzón y fijar su nivel de seriedad.

- Desestimar los textos de autoría ignorada que carezcan de datos probatorios documentales y testimoniales, o los contentivos de insultos, chismografías, rumores, descalificaciones y vilipendios.

- Investigar los que tengan evidencias de ponderación, fundamento y consistencia.

7.- Legalidad:

- Constitución de la República (2010): “Toda persona tiene derecho a expresar libremente sus pensamientos, ideas y opiniones, por cualquier medio...”, y “el disfrute de estas libertades se ejercerá respetando el derecho al honor, a la intimidad, así como a la dignidad y la moral de las personas...”.

- Ley general de libre acceso a la información pública (200-04): “Toda persona tiene derecho a solicitar y a recibir información completa, veraz, adecuada y oportuna, de cualquier órgano del Estado dominicano, y de todas las sociedades anónimas, compañías anónimas o compañías por acciones con participación estatal”.

- Ley de Función Pública (41-08): “Denunciar ante cualquier superior jerárquico los hechos ilícitos y delictivos de los que tuvieran conocimiento”, y “Hacer del conocimiento

de las autoridades correspondientes los hechos que puedan perjudicar al Estado, a la sociedad y al órgano o entidad en donde laboran”.

8.- Utilidad:

El buzón sirve de canal de comunicación para el personal interno de una empresa privada, organismo público y otras organizaciones, y para la expresividad de grupos o usuarios colectivos de una comunidad.

Igualmente, resulta útil para fichar déficits y medir satisfacciones y expectativas de los usuarios. También, permite identificar oportunidades e introducir mejoras en los procesos gerenciales, a fin de ofrecer servicios con más eficiencia y eficacia. En las instituciones estatales, los hallazgos son un insumo para la rendición de cuentas y la transparencia, y hacerlas más abiertas y confiables.

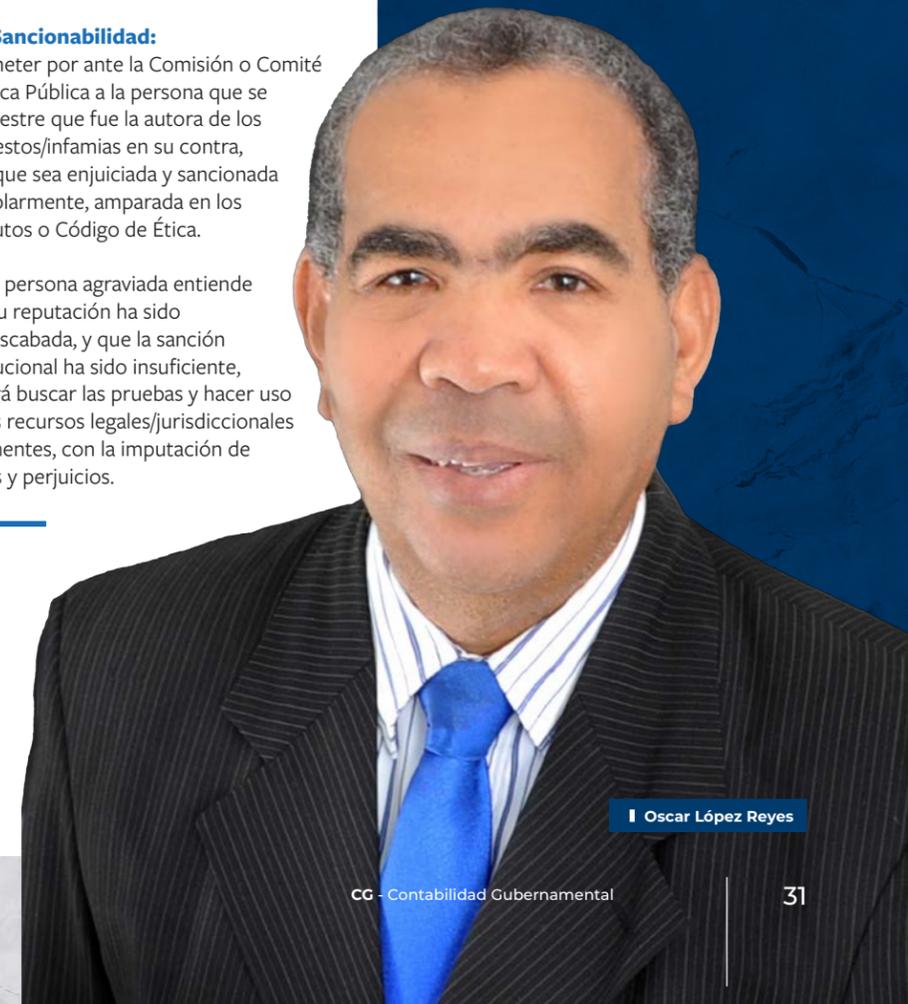
9.- Gestores:

El órgano receptor/gestor del buzón estará integrado por la Dirección General, la Consultoría Jurídica, el Departamento de Planificación y Desarrollo, la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI) y las áreas de gestión institucional, como la administrativa y Recursos Humanos.

10.- Sancionabilidad:

- Someter por ante la Comisión o Comité de Ética Pública a la persona que se demuestre que fue la autora de los denuestos/infamias en su contra, para que sea enjuiciada y sancionada ejemplarmente, amparada en los estatutos o Código de Ética.

- Si la persona agraviada entiende que su reputación ha sido menoscabada, y que la sanción institucional ha sido insuficiente, deberá buscar las pruebas y hacer uso de los recursos legales/jurisdiccionales pertinentes, con la imputación de daños y perjuicios.



■ Oscar López Reyes



Las redes sociales y su manejo en las instituciones del sector público

Autor: Meiry Chalfá Veloz
Periodista y Gestora de Redes Sociales

Las redes sociales se han convertido en las plataformas comunicacionales menos convencionales, pero más funcionales para potencializar una marca, alcanzar un estatus y diferenciar entidades basándose en las publicaciones y el comportamiento.

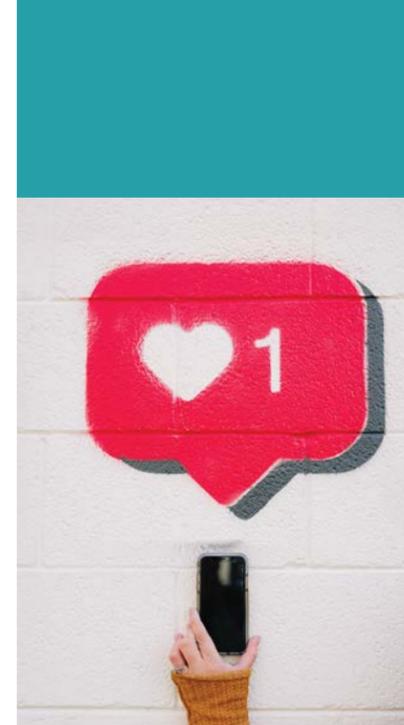
Posicionamiento, transparencia, conexión, son algunos de los aspectos que inciden en la presencia digital de cualquier marca, pero en el caso específico de las instituciones públicas se han utilizado para vincularse con la ciudadanía, convirtiéndose en el canal de las percepciones externas y con ello, dejando en las manos de las entidades la responsabilidad de manejar el cómo son vistos desde afuera.

El sociólogo Alfred Sauvy establecía que una de las principales actividades de las entidades gubernamentales son las labores sociales, que aseguran el mantenimiento de la estructura social y a su vez el establecimiento de espacios de información que garanticen el desarrollo democrático de su labor.

Digecog en la era digital: a nivel de redes sociales ¿cómo vamos?

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental se ha trazado estrategias para participar en los paradigmas de la comunicación digital y ha elaborado un Plan de Marketing Digital que incluye las acciones de social media y de la página web de esta entidad a los fines de integrar todos los entornos del 2.0.

Meiry Chalfá Veloz



El objetivo de este plan es lograr la identificación y el posicionamiento de la Digecog en los entornos digitales, fortalecer las acciones, el trabajo, la transparencia y los aportes de la entidad ante la población dominicana, fidelizar usuarios, promocionar los servicios y aumentar tráfico en la página web.

Las redes sociales han cambiado la manera en que los usuarios se comunican con las organizaciones, pasamos de una relación unilateral, donde solo se recibía la información sin obtener retroalimentación por parte del usuario, a una bidireccionalidad que se fundamenta en el diálogo.

La información es actualmente el activo más importante para las empresas y sus redes sociales, por ser el canal idóneo y directo para proyectar una huella digital limpia, que logre divulgar información sobre el acontecer diario de sus funciones y mostrar con transparencia su gestión.

El boom de estas plataformas ha cambiado la manera en cómo nos comunicamos en la actualidad. Los usuarios han descartado en mayor medida el contacto vivencial con su entorno transformando muchas de sus experiencias sociales en virtuales, cambiando y modernizando procesos para optimizar la comunicación.

Las redes sociales se han convertido en un importante proveedor de educación informal, no sólo para adultos mayores, sino también para la población

juvenil consideraba como “nativos digitales”, buscando en estos espacios virtuales aprendizaje, descubrimiento, entretenimiento e información.

Esta generación tiene a su alcance una nueva dimensión comunicativa que amplía considerablemente su campo social. Tiene las facilidades de navegar por el inmenso mar de la red, participar en conversaciones con iguales situados a distancias kilométricas, y expresar sus opiniones en los diversos tópicos que allí se presentan.

Esto incluye a las instituciones públicas y privadas, a las corporaciones de servicios y a los miles y miles de usuarios que allí se encuentran asentados.

Una fuente de ocio que también genera poder e impacto

El mundo digital ha creado lazos importantes entre usuarios, pero el cambio más trascendental es la cercanía que ahora existe entre las autoridades de un país y sus ciudadanos; siendo en la actualidad un medio de primer impacto de informaciones importantes. Las entidades públicas, desde su primer mandatario, se hacen eco no solo de noticias de relevancia nacional e internacional, sino también de fechas conmemorativas, actividades personales y experiencias que dan a los consumidores la sensación de pertenencia, proximidad y participación.

Las redes sociales son un medio de percepción. Somos vistos no sólo por cómo somos, sino también por cómo nos presentamos virtualmente, y esto es justo lo que nos acerca o no al posicionamiento ciudadano sobre cuáles temas nos hacemos eco. Sus actividades corresponden a nuestras líneas de acción. Son vistas y estudiadas por quienes nos consumen y luego usadas para describirnos como entidad.

El poder de las redes sociales institucionales está en las manos de los móviles de otros, en las mentes de los de afuera, en labios ajenos que esperan un desliz para utilizar como espada o rosas en la primera oportunidad que se les presente.

Estas plataformas se desarrollan para crear una comunicación bidireccional, en la que ya no solo damos a conocer nuestras ‘buenas nuevas’ sino que estamos expuestos a las respuestas de quienes nos leen en tiempo real y la forma en que reaccionamos o no, tiene la capacidad de mantenernos o destruirnos.

En esto radica la importancia de tener una estrategia definida para el desarrollo de las redes sociales. Hay que marcar el contenido, las periodicidades, y saber diferenciar cuáles plataformas son las convenientes para el desarrollo de nuestros objetivos. Plataformas que estén orientadas a fortalecer el posicionamiento de la entidad y el vínculo existente con su comunidad.

Ventajas de las plataformas digitales:

- Podemos acceder a la opinión de nuestro nicho de una manera más rápida y eficaz. Esto nos permite identificar necesidades de los usuarios.
- Estamos en contacto directo y al momento con cualquier inquietud de tu comunidad, hasta para re direccionar a un departamento o envío de currículos, las respuestas oportunas crean cercanía.
- Comunicar las novedades es más fácil y cuenta con espacios más abiertos y de comunicación bidireccional para dar a conocer las noticias. Se acabaron las esperas en los medios tradicionales para formalizar un lanzamiento de planes, proyectos u opiniones que merezcan ser divulgadas con prontitud.
- Evaluamos la calidad de los servicios que ofrecemos.

Estos puntos se traducen en crecimiento para la institución y, también mejoran la percepción de los usuarios sobre la entidad, pues saberse cercanos a la información, a las respuestas oportunas y a los servicios en un solo espacio, se traduce en buena reputación y transparencia.

Las redes sociales son la oportunidad institucional de llegar a una gran cantidad de personas con transparencia, honestidad e integridad.



El conflicto entre Rusia y Ucrania

¿Qué trae para la economía del país?

Autor: Jancer González Beriguete
Politólogo

Es importante destacar que las invasiones son “un período decisivo para el futuro de la democracia a nivel mundial”, así lo expresa el politólogo, profesor y escritor, Stephen E. Hanson”.

En los últimos años, el mundo ha presenciado los ascensos de un grupo significativos que, algunos consideran gobernantes “dictadores” dentro de las democracias, son los mandatarios de sus respectivas naciones: Vladimir Putin en Rusia, Rodrigo Duterte en Filipinas, Jair Bolsonaro en Brasil, Narendra Modi en la India, y Viktor Orban en Hungría.

Estos hombres son acusados en ocasiones de haber carcomido gradualmente los límites exteriores de los sistemas democráticos

en cada una de esas naciones y, con ellos, lesionar profundamente los derechos fundamentales.

El despliegue militar ejecutado por Rusia bajo el mando de Vladimir Putin y su grupo de poder contra Ucrania podría interpretarse como una situación no deseada que, incluso, pudiese derivar en la ya temida tercera guerra mundial. Y si lo pudiéramos observar desde el punto de vista geopolítico, la presente confrontación del siglo XXI en el mundo atenta contra y las economías y sus estructuras.

En la tercera década del siglo XXI, la reyerta de poder en la humanidad no se produce en torno al “porqué”, es una lucha por el “cómo”. El mundo de hoy lo determina el capitalismo, la globalización y la tecnología. El nuestro es un mundo capitalista, globalizado y en revolución tecnológica del que nadie puede pretender no participar o estar bajo su influencia y, por eso, no está en disputa.

El eje de confrontación resulta ser “cómo” se organiza, controla y desarrolla la sociedad y el poder en ese mundo capitalista, globalizado, tecnológico y las dos correlaciones de fuerzas que chocan.

La zona en conflicto por la lucha del control y para protección de la seguridad marítimas, según explicaciones del gobierno ruso, reviste una importancia vital. Dicha zona es el estrecho de Krech, parte de la península de Crimea.

¿Por qué es tan importante esta península? Crimea es un territorio importante desde el punto de vista geoestratégico. Al estar insertada en la cuenca del mar Negro, todo el territorio cobra una gigantesca importancia estratégica a nivel militar, económico y comercial porque es una ruta que une a oriente con occidente.

La relevancia histórica de Crimea data desde 1945. En ese año, fue parte de la Unión Soviética Rusa hasta 1954, cuando

el dirigente político Nikita Serguéievich Jruschov decidió que pasaría a ser parte de Ucrania. Sin embargo, en 1991 y cuando la Unión Soviética se disolvió Ucrania votó a favor de la independencia de Rusia, y lo lograron. No obstante, Crimea pidió un poco de autonomía.

Según cita The Washington Post, lograron tener su propia constitución y legislatura, inclusive lograron tener su propio presidente. Con esto, en 1997 tanto Ucrania como Rusia firmaron un tratado bilateral de amistad, el cual permitió formalmente a Rusia mantener su flota del mar Negro.

Pero desde el 2014, las tensiones entre Ucrania y Rusia han aumentado, debido a que salidas marítimas estratégicas, como el mar Negro y al mar de Azov, se han visto truncadas por las fuerzas militares rusas.

No se trataría solamente de la disputa de territorios. Ucrania plantea la vigencia o destrucción del sistema internacional creado luego de la Segunda Guerra Mundial para el “mantenimiento de la paz y seguridad internacionales”, además, que se pone en crisis todo el mecanismo universal por las acciones que hoy efectúa Putin.

La geoconomía puede ser un punto clave para entender este conflicto

Según lo reporta la BBC News, el gas, el trigo, el maíz y la solidez o vulnerabilidad de los principales protagonistas de la crisis de Rusia con Ucrania y la Unión Europea forman el trasfondo de esta partida de póquer geopolítico que tiene en vilo al mundo.

Los números son claros: Ucrania es el tercer exportador de trigo y maíz del mundo y Rusia suministra una cuarta parte de las necesidades europeas de gas, en gran parte a través de gasoductos que atraviesan Ucrania.

El conflicto de guerra entre Rusia y Ucrania ha ido dejando su mancha indeleble en las alzas de los precios internacionales en los distintos renglones internacionales que componen la economía.

Estados Unidos y la Unión Europea tienen buenas razones para temer que la crisis ponga en peligro la levisima recuperación

económica de las naciones desarrolladas. Considerando que la Unión Europea está en una situación muy frágil y lo que menos necesita es que haya presiones inflacionarias asociadas a los precios de los alimentos, como sucedió antes del estallido financiero de 2008, que fueron años extremadamente difíciles.

Un disturbio de los suministros del gas a Unión Europea sería de muchas preocupaciones. Sin que tenga necesidad de suceder algo. Bastaría que la amenaza se produzca, de manera pues que si la crisis económica se agudiza en un radio de 365 grado estimado el impacto se reflejaría a nivel mundial, reporta el referido medio de comunicación global.

“Hoy el gas es de los commodities con mejores precios, debido al peligro de perturbaciones en el suministro mundial a lo que se suma el frío invierno estadounidense, todo lo cual impacta la oferta a futuro”, indicó a BBC Mundo Ole Hansen, director del Departamento de Materias Primas del Saxo Bank.

De su lado, la aprobación de la Cámara Alta rusa del envío de tropas a Crimea tuvo un claro impacto en la economía rusa. El rublo experimentó una fuerte caída respecto al dólar y en la bolsa de Moscú los valores bursátiles cayeron más del 10%.

El Banco Central ruso se vio obligado a alzar las tasas de interés para sostener el rublo. una situación con impacto recesivo, pero por otro lado el alza del gas y petróleo derivado de la crisis le conviene a Rusia cuya economía se basa en estos dos mercados. Por otro lado, es bueno destacar que Ucrania es un país con una crisis económica alta debido las altas y baja que ha tenido en los distintos acontecimientos con Rusia

El impacto a la Republica Dominicana del conflicto entre Rusia y Ucrania

Citar que esta situación bélica en el centro de Europa no sólo afectaría a los países e Latinoamérica, sino que también afectará a la República Dominicana.

En esta lucha geoconomía, acompañada de los efectos recientes de la pandemia del Covid-19, agudizarían más el impacto negativo en el sentido de la economía, sumamente importantes y también muy preocupantes.

El posible aumento de la inflación producto de este conflicto es un gran reto para el presidente Luis Rodolfo Abinader, quien le ha tocado conducir este gigantesco barco en tiempo de tempestad y turbulencia en alta mar, a ellos se suman las condiciones en la que recibió el Estado producto del saqueo originado por los procesos de corrupción heredados de las anteriores administraciones.

Las considerables alzas en el comportamiento de los diferentes hidrocarburos, saber que el barril del petróleo exhibiría un incremento significativo producto de este conflicto caso Rusia- Ucrania. Este conflicto es evidente que incremente aún más las distintas dificultades suscitadas desde el punto de vista de la macroeconomía y en sus acepciones lo que tiene que ver en la economía política como destacarían los economistas y los politólogos.

Se observarían en gran escala la caída del turismo, punto fuerte de nuestro país, por la posible restricción de los espacios aéreos, especialmente de la zona de Europa y de los países que se encuentran en conflicto.

A estos factores, se sumarían también la caída de remesas, punto de apoyo a la economía, por parte de los dominicanos que residen en los países europeos.

En este factor negativo se suman también las cantidades de turistas procedente de Ucrania y Rusia y los países aledaños, que se encuentran varados en el país. Esto significa un duro golpe al gobierno y al país, pues tiene que asumir las responsabilidades económicas que le permitan cubrir esas estadías, hasta que se llegue algún acuerdo entre los países en conflicto.

Plan Estratégico Institucional: turbina impulsora de la transformación de una contabilidad pública moderna

Autor: Atahualpa Ortiz Mendoza
Enc. del Departamento de Planificación
y Desarrollo de la Digecog

La planificación institucional del sector público siempre parte de un norte que el Estado fija a través del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD) que, en nuestro caso, nos llega mediante el Ministerio de Hacienda. Así se dictaminan los planes-país que definen el rumbo de nuestras instituciones.

Por tal motivo, cuando se trabajan esos planes particulares a largo plazo, es imprescindible que no se queden fuera los requisitos que se exigen en nuestro país a nivel macro.

En este caso, el mayor logro del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 de la Digecog ha sido precisamente ese: poder alinearlos a los instrumentos de planificación de alto nivel como son los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNSP) y el Plan Estratégico Sectorial (PES) del Ministerio de Hacienda.

Este mencionado logro, nos permite visualizar, de una manera concreta y precisa, las estrategias y metas institucionales que impactarán directamente a la END y los ODS. A través de su PEI, la Digecog ha logrado alinearse a los planes macro, a tal punto que todas nuestras metas se encuentran cargadas en el Sistema de Gestión del Plan Nacional Plurianual del Sector Público (Sistema Ruta) del MEPyD, el cual será monitoreado por la Presidencia de la República.

Para lograr esto último, realizamos jornadas de formulación con la participación de los grupos de interés relevantes. Esas mesas de trabajo estuvieron compuestas por técnicos de la MEPyD, del Ministerio de Hacienda, así como de otras instituciones públicas y municipales, las cuales se

sumaron al diseño de la misión, visión y valores (marco estratégico) de la Digecog; así como también del establecimiento de los tres ejes estratégicos: **1) Gobernanza y fortalecimiento institucional, 2) Rectoría, reforma y modernización del Sistema de Contabilidad Gubernamental y, 3) Transparencia y rendición de cuentas de las finanzas públicas.**

Un elemento diferenciador con los PEI anteriores es la detección de las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés. Dichas necesidades se detectaron con la finalidad de determinar cuáles aportes hará la Digecog para cubrirlos.

Otro aspecto fundamental del PEI elaborado es su vinculación con los procesos. Este elemento facilita la operatividad o despliegue del PEI en los Planes Operativos Anuales (POA) y así garantizar el logro de objetivos establecidos.

El proceso de diseño de la planificación institucional tuvo que valerse de un rediseño de los procesos de la Digecog, de manera tal que ha cambiado nuestro mapa de procesos para adecuarse a estas nuevas estrategias. Anteriormente, los procesos misionales se solapaban con los productos y servicios. Hoy, a través de este nuevo PEI, dichos procesos misionales han quedado redefinido a macroprocesos.

Por ejemplo: el diseño de las normativas contables es su primer paso, a fin de establecer las reglas y las regulaciones del Sistema de Contabilidad Gubernamental. El segundo componente redefinido mediante este nuevo PEI son las asistencias técnicas y asesorías que ofrece este órgano rector de la Contabilidad gubernamental, así

como a la atención para la resolución de dudas e inquietudes. Alineado al nivel de implementación de las normativas contables, con su respectiva verificación y validación de los registros contables que realizan las instituciones, concluyendo con el importante paso de evaluación del cumplimiento de dichas normativas.

Finalmente, vienen las salidas o productos y servicios que produce esta institución a través del análisis técnico de la información financiera, con el propósito de rendir informes económicos y financieros fiables y consistentes, para la toma de decisiones efectivas y una transparente rendición de cuentas.

Lo detallado anteriormente ha implicado para la Digecog una transformación hacia una contabilidad pública moderna que va a impactar necesariamente en este nuevo diseño institucional. Por tal motivo, este PEI 2021-2024 representa un cambio total para la Digecog, dando cumplimiento al Eje Estratégico de reforma y modernización del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

El Plan Estratégico Institucional tiene definido las estrategias y los proyectos e indicadores, con metas concretas para lograr los objetivos para cada periodo indicado del 2021-2024. Esto hace posible que nuestro PEI sea la turbina impulsora, que permita aterrizar de forma segura en los destinos establecidos en la ruta trazada.

Este instrumento, cada seis (6) meses será evaluado, con el propósito de evaluar los avances y hacer los ajustes que sean necesarios para mejorar la efectividad institucional. Ya a estas alturas, fue realizada la primera evaluación del nuevo PEI para el periodo correspondiente del 2021 y como institución alcanzó un 99% de cumplimiento de lo que teníamos pautado para ese año. Esto indica que se transita por un excelente camino.

Un reto importantísimo logrado, ha sido poder alinear las estrategias a la operatividad (alineación estratégica), es decir, que este PEI pueda llevarse de forma realista al plano de cada departamento de esta institución del sector público no financiero.

Para ello, se ha elaborado el POA que incluye todas las estrategias vinculantes al PEI, de manera que hay un enlace directo entre lo planificado a nivel estratégico y el día a día de esta institución.

Con el objetivo fundamental de vincular a las diferentes áreas de responsabilidad (Direcciones y Departamentos) de la Digecog con las estrategias institucionales está en ejecución una campaña de difusión general del PEI mediante diversos medios: el envío de correos electrónicos, impresión y entrega de dicho documento, colocación de banners, videos tutoriales y letreros distribuidos en las instalaciones.

De esa forma, cada área sabe cómo aporta, qué metas tienen y cuál es el objetivo estratégico que lo vincula al PEI. Se busca que cada colaborador se empodere de este Plan Estratégico Institucional.

Es digno de mención, que el PEI no fue desarrollado por una empresa consultora externa, no es un copy-paste, un producto "enlatado", ni costó un solo centavo en consultoría, porque ha sido trabajado con el ingenio de los colaboradores de la Digecog y la participación de otros grupos de interés e instituciones relacionadas, los cuales se han sumado a este diseño.

Hoy nos sentimos complacidos de tener las capacidades internas como entidad, que pueden crear productos de alto valor como éste y que responden a las necesidades que tiene nuestro país de contar con organismos estatales sólidos. Por eso, a seis meses de su elaboración, hoy tenemos la certeza de que este PEI 2021-2024 ha valido el esfuerzo.



Atahualpa Ortiz M.

ESTRATEGIA

La ciencia de los datos y la inteligencia de negocios, herramientas que hacen el mundo posible



Autor: Ing. Rubén Darío Estrella, MBA - MSM - BSc - Cavaliere Cavaliere dell'Ordine al Merito della Repubblica Italiana Executive and Master Expert in Management - Business Sciences, Data Sciences and Business Intelligence-BI, Mathematical - Statistical Models and Research

Hoy más que nunca estamos más conectados con personas y dispositivos. Tenemos acceso a más redes y servicios y, sin dudas, consumimos y producimos mayores cantidades de datos e información; por lo que requerimos contar con las habilidades, conocimientos, experiencias y técnicas de los científicos de datos para procesar, analizar y visualizar de formas más inteligentes los datos en información, promoviendo así, más y mejores conocimientos de nuestra realidad en sus contextos. Salinas, J. G. M. (2017)

En el mundo de negocios, la diferencia entre un ambiente de incertidumbre, indecisión y lentitud, y un mundo de rapidez, decisiones acertadas, flexibilidad y éxito, radica en el conocimiento. **Sólo la verdadera información puede llevarnos a conseguir el conocimiento dinámico para la acción efectiva, clave del éxito empresarial.** El gran valor de las infraestructuras y modelos de información radica en la posibilidad de tomar decisiones rápidas y seguras que lleven a la acción exitosa.

Gestionar la información en las empresas es una herramienta clave para poder sobrevivir en un mercado cambiante, dinámico y global. Aprender a competir con esta información es fundamental para la toma de decisiones, el crecimiento y la gestión de nuestra empresa. **La disciplina denominada Business Intelligence nos acerca a los sistemas de información que nos ayudan a la toma de decisiones en nuestra organización.**

Inteligencia de Negocio, o Business Intelligence BI, es el conjunto de metodologías, aplicaciones y tecnologías

que usa la empresa, que permiten reunir, depurar y transformar datos de los sistemas transaccionales e información desestructurada en información estructurada para su explotación directa o para su análisis y conversión en conocimiento de soporte a la toma de decisiones sobre el negocio en su conjunto.

Data Science o Ciencia de Datos es una disciplina independiente e interdisciplinar que utiliza los métodos científicos, la estadística, la minería de datos, el aprendizaje automático y la analítica predictiva. Se basa en las técnicas que, además de re-analizar un análisis descriptivo, posibilitan anticipar o predecir sucesos futuros (análisis predictivo) e incluso prescriptivos.

La ciencia de datos es una disciplina emergente y de gran pertinencia para todas las organizaciones que deseen codificar el valor oculto e intangible de sus datos.

Los científicos de datos trabajan en todas las industrias y hacen frente a los grandes proyectos de datos en todos los niveles. Pueden provenir de: ingenieros de sistemas, matemáticos, estadísticos, físicos, sociólogos y psicólogos, diseñadores gráficos, especialistas en visualización de la información y especialistas en interacciones hombre-máquina y otros.

Se dedican a la ciencia de datos, con una mezcla de estadísticos, informáticos y pensadores creativos que recopilan, procesan y extraen valor de las bases de datos. Poseen la competencia de saber analizar y encontrar datos con significado. Imaginación para comprender, visualizar y comunicar sus conclusiones a los no científicos de datos.

Dato, información y conocimiento

Los datos son la mínima unidad semántica, y se corresponden con elementos primarios de información que por sí solos son irrelevantes como apoyo a la toma de decisiones. También se pueden ver como un conjunto discreto de valores, que no dicen nada sobre el porqué de las cosas y no son orientativos para la acción.

La información se puede definir como un conjunto de datos procesados y que

tienen un significado (relevancia, propósito y contexto), y que por lo tanto son de utilidad para quién debe tomar decisiones, al disminuir su incertidumbre.

El conocimiento es una mezcla de experiencia, valores, información y know-how que sirve como marco para la incorporación de nuevas experiencias e información, y es útil para la acción. Se origina y aplica en la mente de los conocedores. (Davenport & Prusak, L., 1999). Actividad por medio de la cual adquirimos la certeza de que existe una realidad; de que el mundo circundante existe y está dotado de características que no ponemos en duda. Méndez Álvarez, C. E. (1995).

Fuentes de datos

ERP (Enterprise Resource Planning): también conocido como “sistemas de planificación de recursos empresariales”, es una herramienta integrada dentro de una empresa y que está considerada como una de las principales fuentes de datos ya que integra todos los procesos de negocios relativos a una empresa u organización. Un ERP facilita el flujo de información de forma que las decisiones se tomen basándose en los datos.

CRM (Customer Relationship Management): también conocido como “gestión de relaciones con los clientes”, es una herramienta integrada dentro de una empresa que ayuda a organizar vínculos y que, al igual que el ERP, es considerada como una de las fuentes de información principales para la inteligencia de negocios. Aporta datos relacionados con los clientes de forma que se optimicen recursos.

Bases de datos: las bases de datos son sistemas que almacenan grandes cantidades de información y que, además, cuentan con la característica de que son datos estructurados, por lo que el análisis de los mismos se vuelve una tarea sencilla, aportando una mayor certeza a la hora de tomar decisiones.

Redes Sociales: las redes sociales se han convertido en una fuente de datos potencial para las organizaciones ya que, la integración de estas junto con los otros sistemas como los ERP, permite a las empresas tener una mayor visión de quiénes son sus consumidores, además, permiten tener información en tiempo real acerca de múltiples cuestiones:

- Satisfacción con el cliente (capacidad de respuesta y personalización).
- Mensajes altamente dirigidos y precisión de los datos.
- Monitorizar la competencia y desarrollar nuevas estrategias.

BSC (Balance Score Card) – Cuadro de Mando Integral CMI

EIS (Executive Information System)

Internet of Events (IoE), todos los datos disponibles en internet

Internet of the Content (IoC): es toda la información creada por los seres humanos para aumentar el conocimiento sobre temas particulares. Incluye página web tradicionales, enciclopedias como Wikipedia, YouTube, libros electrónicos, noticias, etc.

Internet of the People (IoP): son todos los datos relacionados con la interacción social, es decir, correo electrónico, Facebook, Twitter, foros.

Internet of Things (IoT): son todos los objetos físicos conectados a la red. Son todas las cosas que tienen una identificación única y una presencia en una estructura similar a Internet. Las cosas pueden tener una conexión a Internet o estar etiquetados usando identificación por radio frecuencia (RFID), proximidad a campos de comunicación (NFC).

Internet of the Locations: refiere a todos los datos que tienen una dimensión espacial. Con la adopción de dispositivos móviles (por ejemplo, teléfonos inteligentes) cada vez más eventos tienen atributos geoespaciales.

Metodología fundamental de la ciencia de datos

- Etapa 1:** Comprensión del negocio
- Etapa 2:** Enfoque analítico
- Etapa 3:** Requisitos de datos
- Etapa 4:** Recopilación de los datos
- Etapa 5:** Comprensión de los datos
- Etapa 6:** Preparación de los datos

- Etapa 7:** Modelado
- Etapa 8:** Evaluación
- Etapa 9:** Implementación
- Etapa 10:** Retroalimentación

Modelos Predictivo, descriptivo, prescriptivo o de decisión

Modelo Predictivo utiliza datos históricos y actuales, en tiempo real, para determinar patrones y evaluar las probabilidades de determinados comportamientos. Por ejemplo, evaluar el comportamiento de los clientes y adelantar las probabilidades de que muestren un comportamiento específico en el futuro.

Modelo Descriptivo estudia las relaciones entre los datos para clasificarlos en grupos, mientras el modelo predictivo se centra en predecir el comportamiento de un individuo, el modelo descriptivo identifica diferentes relaciones entre clientes y productos. Por ejemplo, para clasificar las preferencias de los clientes en función de su edad o sexo.

Modelo Prescriptivo o de Decisión analiza las relaciones entre todos los elementos que intervienen en la toma de decisiones (los datos, las posibles decisiones y las variables que determinan la decisión) para predecir los resultados de cada una de las decisiones posibles. En algunos casos utiliza reglas de negocio para automatizar la toma de decisiones.

Business Intelligence

Inteligencia de Negocios es la combinación de tecnología, herramientas y procesos que me permiten transformar mis datos almacenados en información, esta información en conocimiento y este conocimiento dirigido a un plan o una estrategia comercial. La inteligencia de negocios debe ser parte de la estrategia empresarial, esta le permite optimizar la utilización de recursos, monitorear el cumplimiento de los objetivos de la empresa y la capacidad de tomar buenas decisiones para así obtener mejores resultados.

Beneficios del Business Intelligence

1. Visualizar y analizar datos con gran velocidad, eficiencia y entendimiento, todo ello con un lenguaje natural y fácil de comprender, y desde una única plataforma.
2. Ofrecer información de la organización en todo momento, en cualquier lugar y desde cualquier dispositivo (PC, móvil, tablet).

3. Crear cuadros de mando e informes específicos según las necesidades de la organización y áreas específicas, y compartir dichos informes y paneles con cualquier persona, ya sean miembros de la empresa o clientes.

4. Aprovechar los datos que generan todas las áreas para conocer tendencias, analizar distintos escenarios, obtener respuestas, etc.

Referencias

- Analytics, I. B. M. (2015). Metodología Fundamental para la Ciencia de Datos.
Baeza, E. O., & Sabater, V. L. (2018). La Economía de los Datos: Riqueza 4.0. Lectura Plus.
Cano, J. L. (2007). Business Intelligence: competir con información.
De Francisci, Stefano, Data Science and its Role in Big Data Analytics. EuroStat
Hernández, H. M., Mass, R. C. O., & Pérez, L. M. Z. (2016). Inteligencia de los negocios. Clave del éxito en la era de la información. Clío América, 10(20), 194-211.
Inga, M. E. L., & Huaranga, R. M. G. (2018). Modelo de inteligencia de negocios y analítica en la nube para pymes del sector retail en Perú. Ingeniería solidaria, 14(24), 1-17.
Salinas, J. G. M. (2017). Científico de datos: codificando el valor oculto e intangible de los datos. Revista Digital Universitaria, 18(7). <https://www.datasciencecentral.com/40-techniques-used-by-data-scientists/>



Foro Presencial y Virtual

¡Compromiso con el Avance Tecnológico!

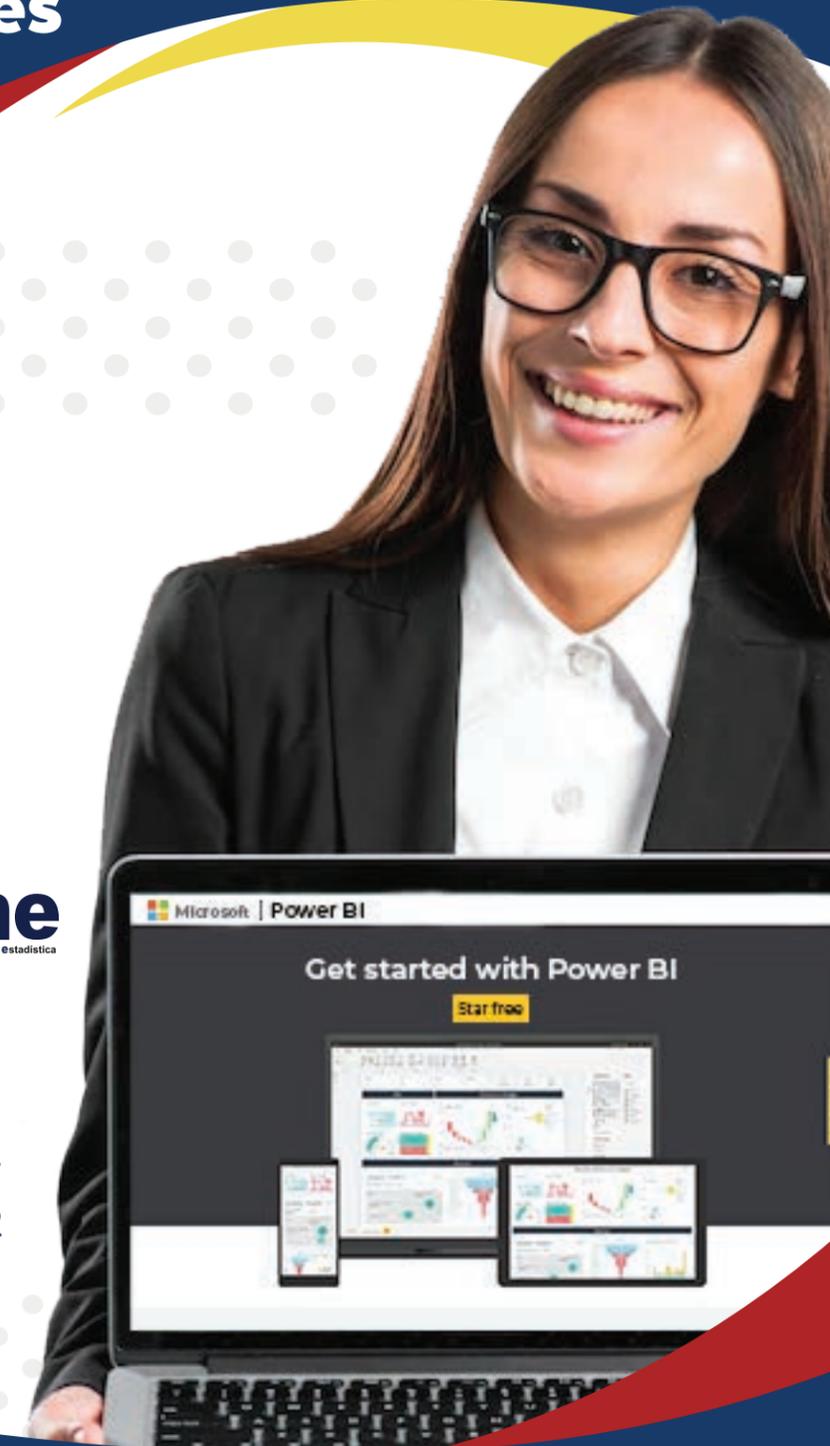
Implementación del Power BI en las Instituciones Públicas

Conferencistas invitados de:



- **Fecha:** 11 - 12 de mayo de 2022
- **Hora:** De 9:00 a.m. a 4:00 p.m.
- **Lugar:** Salón del 5to. piso

¡PARTICIPA!



Curiosidades de la Contabilidad

El primer catálogo de moda lo hizo un contador

El primer catálogo de moda de la historia fue diseñado por un contador alemán llamado Matthäus Schwarz, quien desempeñaba funciones como jefe contable para un destacado comerciante alemán de la época. Hoy en día, Schwarz, es considerado el primer cronista de moda de la historia.

Un periodista: el primer CPA de RD

El licenciado César Augusto Canó Fortuna (1901-1993), periodista y escritor, fue el primer contador público autorizado que tuvo la República Dominicana. Además, fue maestro, historiador, economista, agrónomo y sociólogo.

El primer nombre registrado fue de un contable

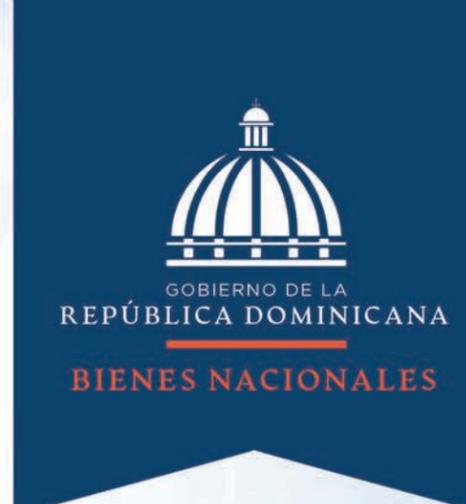
Hace más de 5.000 años, probablemente en la época de Mesopotamia, un "contable" llamado Kushim realizó el primer registro de nombre alguno en la historia. La escritura decía: "Un total de 29.086 medidas de cebada fueron recibidas en el curso de 37 meses" con la firma de Kushim debajo del pergamino.

Paccioli, también maestro del ajedrez

Luca Paccioli, padre de la Contabilidad, era también un experto jugador de ajedrez y en el año 1500 escribió un manual sobre el juego, De ludo scacchorum, ilustrado por Leonardo da Vinci. Desde diciembre del 2006, esta obra reposa en la biblioteca de la fundación Coronini Cromberg de Gorizia, en Venecia.

Los contadores viven más

Un estudio de la Oficina Nacional de Estadísticas del Reino Unido reveló que los contadores encabezan la lista (junto a los médicos e ingenieros) de los oficios con más alta expectativa de vida en el mundo, con un promedio de 80 años los hombres y 85 las mujeres. En el segundo puesto siguen los profesores y los periodistas, con promedio de 79 años. En tercero los vendedores, 78 años; cuarto, los plomeros y electricistas, 76 años; y quinto, los mozos y vigilantes, 75 años. El promedio de vida en el mundo actualmente es de entre 74 y 80 años.



SOLICITA NUESTROS SERVICIOS EN:
PUNTO GOB
SAMBIL

NUESTROS SERVICIOS

- Carta de saldo
- Certificación de propiedad
- Certificación de no objeción a deslinde
- Otorgamiento o corrección del poder

Horario de Asistencia

De Lunes a Viernes
8:00 A.M. a 7:00 P.M.

Sábado
8:00 A.M. a 3:00 P.M.

Av. John F. Kennedy, Santo Domingo.

www.bn.gob.do





Dirección General de
Contabilidad Gubernamental

COMPROMETIDOS CON LAS METAS PRESIDENCIALES



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA
E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

PRESUPUESTO

93.63%

Basado en las Normas Básicas
de Control Interno (NOBACI)



CERTIFICACIONES:



AENOR

GESTIÓN
DE LA CALIDAD

ISO 9001



@digeocogr

Calle Pedro A. Lluberres #20278, Esquina Francia 2do. Nivel, Gazcue, Santo Domingo, R.D
Tel.: (809) 688-9101 | Fax: (809) 682-2877
oai@digeocog.gob.do